

**Informe Final Investigación
exploratoria sobre perfiles de
Violencia y su rehabilitación**

Ref: H-AMIKECO AT - 19/09/2008 -



Asociación para la promoción de las Relaciones Humanas

MADRID, 19 de Septiembre de 2.008

Asociación H-AMIKECO

C/ Ferrocarril, nº: 34 - 3º Izq.

28045 Madrid

Tel.: 628-600.911

e-mail: info@amikeco.org

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	iii
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	2
2.1 Origen y motivación de la investigación	4
2.2 Razones que impulsan la investigación.....	6
2.3 Encuadre en el Plan Nacional de Prevención de la Violencia de Género.....	8
2.4 Fines y Objetivos de la investigación.....	9
3. MARCO TEÓRICO	11
3.1 Antecedentes	11
3.2 Hipótesis de partida	19
4. METODOLOGÍA	21
4.1 Experiencia clínica de origen.....	21
4.2 Muestra	23
4.3 Variables e instrumentos de medida	24
4.4 Base de Datos	28
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS	30
5.1 Análisis descriptivo de resultados observados.....	30
5.2 Correlación de variables y análisis de factores	38
6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS	53
6.1 Discusión de Resultados	53
6.2 Revisión de hipótesis de partida.....	60
6.3 Reformulación teórica	61
7. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FUTURA	64
7.1 Nuevas hipótesis a contrastar	67
8. CONCLUSIONES	68
9. BIBLIOGRAFÍA	69

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA 3.1: DATOS SOBRE AGRESORES EN 2006.....	18
TABLA 4.1: TASA TRATADOS ABANDONOS Y AUSENCIAS.....	21
TABLA 4.2: PROGRAMA DE TRATAMIENTO © H-AMIKECO.....	22
TABLA 4.3: VARIABLES OBJETO DE ESTUDIO EN EL AGRESOR.....	25
Figura 5.1. FRECUENCIA DE EDAD.....	30
Figura 5.2. FRECUENCIA DE NACIONALIDAD.....	31
Figura 5.3. FRECUENCIA DE ESTADO CIVIL.....	31
Figura 5.4. FRECUENCIA DE RELIGIÓN	31
Figura 5.5. FRECUENCIA DE ESTATUS SOCIAL.....	32
Figura 5.6. FRECUENCIA DE NIVEL EDUCATIVO	32
Figura 5.7. FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL	33
Figura 5.8. FRECUENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS	34
Figura 5.9. FRECUENCIA DE LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS DE DEFENSA.....	35
Figura 5.10. FRECUENCIAS DE ESTILO DE PODER.....	36
Figura 5.11 FRECUENCIA DE CONCIENCIA DE GÉNERO	37
Figura 5.12. FRECUENCIA DEL NIVEL DE VIOLENCIA TOTAL	38
Tabla 5.13. DIVISIÓN DE VARIABLES POR CATEGORÍAS.....	39
Tabla 5.13. ANÁLISIS DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	40
Tabla 5.14. ANÁLISIS DE VARIABLES PSICO-EMOCIONALES	41
Tabla 5.15. ANÁLISIS DE VARIABLES DE HABILIDADES ADAPTATIVAS	42
Tabla 5.16. ANÁLISIS DE VARIABLES RELACIONADAS CON FAMILIA ACTUAL Y PAREJA.....	42
Tabla 5.17. ANÁLISIS DE VARIABLES RELACIONADAS CON LA FAMILIA DE ORIGEN.....	43
Tabla 5.18. ANÁLISIS FACTORIAL SOBRE VARIABLES DE SEGUNDO ORDEN.....	45
Tabla 5.19. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES COMBINADAS DE SEGUNDO ORDEN.....	49
Tabla 5.20. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES INICIALES	51
Tabla 7.1. FACTORES, VARIABLES E INSTRUMENTOS	64

1. RESUMEN

El presente trabajo constituye una investigación de tipo exploratorio para identificar los posibles tipos de factores que intervienen en el desarrollo de la violencia familiar y de género.

La investigación se asienta sobre los principios teóricos derivados de una amplia revisión bibliográfica unida a las observaciones y experiencia de más de 5 años de las asociaciones Amikeco en el tratamiento de personas agresoras que han ejercido violencia de género en el seno de la familia y contra sus hijos.

La experiencia clínica en el tratamiento de más de 400 personas ha llevado a la observación de que no todos los agresores son iguales y que en cada caso el proceso, los antecedentes, circunstancias y posibles causas de la violencia pueden ser diferentes. No vemos que se puedan claramente diferenciar tipos de agresores pero sí factores que aparecen en diferentes grados en unas y otras personas y que conducen a formas de ejercer la violencia diferenciadas, ante circunstancias y hechos específicos. Es decir diferentes factores que se combinan subjetivamente para dar lugar a un proceso de violencia propio en cada persona.

El objetivo de esta primera investigación es analizar un extenso número de variables observadas en una muestra de 149 personas tratadas por la asociación H-Amikeco, para identificar posibles grupos de variables que revelen rasgos o factores diferenciadores en subgrupos de agresores, el resultado esperado es la identificación de algunos factores de agresión diferenciales.

Como resultado de la investigación realizada se han podido identificar 5 factores diferenciales de grupo y un factor común de la agresión. Se han identificado los factores como F0 Factor Base, F I Tendencia Antisocial, F II Inmadurez Emocional, F III Influencia Socio Cultural, F IV, Dominancia y Manipulación y F V, Inestabilidad emocional, se han caracterizado los factores y se han propuesto un conjunto básico de medidas o indicadores para evaluar cada factor.

La investigación propuesta en su conjunto se plantea como una investigación en tres fases, de las cuales se ha desarrollado la primera. Tras estos resultados queda planteado el alcance para los dos siguientes fases: Segunda fase confirmación de los factores y validación de indicadores de control para cada uno de ellos junto a la identificación de modelos de intervención para el tratamiento de cada uno de ellos, y Tercera Fase, validación experimental de la eficacia de los modelos de tratamiento y técnicas de intervención identificados para el adecuado tratamiento y control de cada uno de los factores.

2. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la violencia en el ámbito doméstico se ha configurado como uno de los problemas más importantes con que se enfrenta la sociedad, no sólo por la enorme magnitud del fenómeno sino también por las graves consecuencias personales y sociales derivadas del mismo, hasta el punto de ser reconocido como un problema de salud pública. En las dos últimas décadas, la violencia doméstica ha experimentado un triste aumento espectacular convirtiéndose en un fenómeno epidémico que continúa creciendo a un ritmo superior a los accidentes de tráfico, agresiones sexuales y robos (Echeburúa y Corral, 2004).

Podemos entender, desde un punto de vista clínico, que el **maltrato doméstico** se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otro tipo, que se llevan a cabo de forma reiterada por parte de un familiar, y que causan daño físico o coartan la libertad de otra persona (pareja o familiar).

En este sentido, **el aspecto más relevante de este maltrato es el dirigido a las mujeres por parte de sus parejas.**

De acuerdo con la declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993, en el artículo 1, plantea que la violencia contra las mujeres es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.

En violencia de género, (forma mayoritaria de agresión familiar) los episodios de malos tratos se inician normalmente de forma temprana en la relación de pareja. Una vez surgido el primer episodio de malos tratos, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de nuevos episodios es mucho mayor y la utilización de la violencia como estrategia de control se hace más frecuente. Una vez que el maltrato aparece, se convierte en una conducta crónica.

El agresor ejerce un control muy poderoso sobre las distintas facetas de la vida de su pareja: control del dinero, lo que genera una dependencia económica; control sobre las relaciones sociales, lo que da lugar al aislamiento social; baja autoestima como consecuencia del daño emocional sistemático, y en definitiva limita o suprime el desarrollo personal y humano de quién la padece.

Cuando hablamos de malos tratos (violencia o abuso) en la pareja, estamos haciendo referencia a tres tipos diferentes de violencia: violencia física, violencia sexual y violencia psicológica o emocional. Las consecuencias del maltrato para las mujeres víctimas de violencia son extremadamente negativas. A los efectos físicos (lesiones, dolor, fracturas, e incluso la muerte) se añaden los efectos psicológicos (ansiedad, depresión, estrés postraumático, trastornos del sueño,

angustia, enfermedad psicosomática, etc.) y el aislamiento social alimentado por la culpabilidad y la vergüenza ante la propia paralización.

De los tipos de violencia mencionados, la violencia psicológica o emocional es la que mayores dificultades plantea en su delimitación dado que comprende cualquier acto o conducta que produce desvalorización y sufrimiento emocional y psicológico en la víctima, tales como: insultos, humillaciones intensas y de forma continuada, amenazas, control y vigilancia, etc.

La **violencia de género** es un problema que en España ha alcanzado cotas tales, que supone la primera causa de muerte violenta cada año. Hace referencia a la desigualdad de poder ejercida por parte de los hombres hacia las mujeres en el marco de una sociedad patriarcal basada en la supremacía de los varones y de lo masculino. Por el riesgo que comporta la violencia para las mujeres, la Ley Integral contra la Violencia de Género ha focalizado su atención en el desarrollo de programas de atención a las víctimas. Sin embargo, **ésta medida no reducirá el problema a menos que se contemplen acciones dirigidas a los hombres tanto preventivas como de tratamiento.**

La violencia en el ámbito familiar no constituye un fenómeno de reciente aparición y el conocimiento público de los datos sobre violencia doméstica, apunta que, lejos de lo que cabría esperar, dicha violencia no disminuye sino que aumenta. Es un fenómeno que está presente en las sociedades avanzadas y democráticas de nuestro entorno, en las cuales se ha producido un crecimiento de los índices de denuncias por parte de las víctimas, así como una mayor sensibilización social e institucional hacia la problemática de los malos tratos.

En España, según un informe reciente del Ministerio de Asuntos Sociales, hay unas 640.000 mujeres víctimas de maltrato habitual (el 4% de la población femenina adulta), pero, en total, son más de 2,5 millones (el 16,5%) las que confiesan haber sido víctimas de maltrato en algún momento de su vida (en Echeburúa y Corral, 2004). La gravedad de esta situación se hace aún más patente si tenemos en cuenta los datos sobre mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas. Según datos del observatorio nacional de violencia de género desde el año 2005 el número de víctimas mortales ha sido superior a 50 (72 en 2005, 50 en 2006 y 60 en 2007) y ya son 37 las mujeres muertas a manos de sus parejas o ex parejas hasta Agosto de 2008.

Si observamos los datos sobre maltratadores denunciados (según el Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica), encontramos que (en septiembre de 2006) existían en España, más de 196.000 personas denunciadas, 104.000 órdenes de protección y medidas cautelares y 70.000 sentencias condenatorias. El 90% de las personas denunciadas son hombres y el 86% de las víctimas son mujeres.

De este modo, la violencia en el ámbito familiar ha dejado de considerarse como un problema privado y se han producido una serie de reformas legislativas orientadas a la protección de las víctimas y a que los agresores reciban un tratamiento penal acorde a los hechos violentos

protagonizados, surgiendo recientemente la preocupación por la investigación, terapia y rehabilitación de los agresores.

2.1 Origen y motivación de la investigación

Humana Amikeco; H-AMIKECO, Asociación para la promoción de las relaciones Humanas, es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en diciembre de 2.004, 6/12/2004, como respuesta solidaria a una necesidad social, acogándose a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el grupo 1, sección 1, con Número Nacional 584426, según resolución de fecha 21 de febrero de 2.005.

H-Amikeco es fundada y promovida a partir de la experiencia previa de la asociación AMIKECO, con participación de algunos de sus miembros fundadores con la intención de difundir y llevar a todo el ámbito nacional la acción social iniciada, con notable éxito, en el País Vasco. Por su parte, Amikeco, Asociación para la promoción de la Concordia y la Amistad, es una asociación sin ánimo de lucro, formalizada como asociación en febrero de 2003, acogéndose a lo dispuesto en la Ley 3/1998, de 12 de febrero, de Asociaciones, aprobada por el Parlamento Vasco; aunque, además, de modo informal, viene desarrollando programas en el País Vasco a favor de las relaciones humanas desde el año 1988.

Las asociaciones Amikeco, desde el criterio de dar valor personalizado y humanizar, considera la vida cotidiana como enclave de acción-reflexión donde se puede explorar, en la realidad social, territorios no ocupados de lo posible, que nos permitan encontrar nuevas formas promotoras de solidaridad, promoviendo actividades dirigidas a la comunidad y muy específicamente a los grupos de riesgo frente a la exclusión y desigualdad social, centrando su labor, principalmente, sobre las causas que generan esa exclusión social, con especial atención a las conductas violentas, destacando, por su enorme impacto social, la violencia en las relaciones familiares, para promover formas innovadoras e integradoras que permitan no sólo superarla sino erradicarla, con el fin de dar paso al encuentro interpersonal positivo productivo y creativo como medio para el desarrollo integral de la persona como ser consciente, libre, responsable y, por ello, capaz de cambiar y desarrollarse como ser social autónomo y productivo. Con tal motivación, la Asociación ha definido su finalidad en los siguientes términos, recogidos en el artículo segundo de sus estatutos:

Desarrollar la comunicación, la solidaridad, la concordia y la amistad entre las personas, los grupos sociales y los pueblos, promocionando el encuentro interpersonal, grupal y social para el crecimiento y la resolución constructiva de los conflictos.

Desde su propia base constitucional la Asociación H-Amikeco se presenta como **agente activo para la Igualdad y movimiento constructivo personal y social desde la perspectiva de género.**

Mediante el presente trabajo, queremos avanzar en el conocimiento disponible sobre el proceso de la violencia desde la perspectiva de género. Aprovechando el conocimiento adquirido a lo largo de los últimos tres años en el tratamiento directo de más de 400 personas, así como de las relaciones establecidas con otros programas, que, igualmente, ofrecen tratamiento desde diversas aproximaciones, queremos organizar los datos disponibles como modelo del proceso de la violencia de género y familiar, estableciendo correlaciones entre los diferentes contextos, tipologías de agresores, grados de peligrosidad y medidas apropiadas de identificación temprana, contención y tratamiento, lo que debe permitir ir creando poco a poco una base de conocimiento científico que ayude a contener el problema de la violencia contra la mujer y de la violencia en el contexto familiar.

El ejercicio de la violencia en el ámbito doméstico impide, el desarrollo de una eficaz política de igualdad. Capacitar para erradicar la violencia masculina, en el ámbito de la familia, nos parece uno de los objetivos sociales más urgentes. Las consecuencias sociales, a tiempo real, en el plano de la salud y la educación son, fácilmente visibles y cuantificables en la actualidad; las consecuencias a medio plazo, en temas laborales, de delincuencia juvenil, conductas antisociales o drogadicción, **son un coste demasiado gravoso para permitirnoslo.**

En última instancia el objetivo que se quiere alcanzar con este trabajo es identificar medios útiles para contener el problema de la violencia, estando especialmente dirigido a lograr una efectiva reducción en el número de agresiones, lesiones y muertes de mujeres por causa de este problema.

El trabajo que presentamos consiste en una revisión sistemática y reclasificación de la información disponible procedente tanto de los modelos teóricos, de la perspectiva social y de género como de las diferentes aproximaciones de tratamiento, todo ello unido a nuestra experiencia en la terapia de rehabilitación en un significativo número de agresores.

Como resultado queremos detectar una serie de patrones que nos permita ofrecer un **modelo teórico** que sistematice los diferentes factores antecedentes y características socio-personales que convergen en cada acto de agresión, con el fin de proponer futuras líneas de investigación para la clasificación tipológica de los factores que conforman al agresor y conducen a la agresión, la eficacia de los diferentes modelos de tratamiento según los tipos identificados y la determinación de factores protectores o de resiliencia.

Nuestra propuesta es actuar con la persona agresora y su contexto, analizándolos desde una perspectiva de género, con la finalidad de ofrecer el mejor grado de protección a la víctima.

Actuando sobre la violencia iniciamos un trabajo activo en la **interrupción del ciclo intergeneracional de la violencia en la familia** que se adquiere por la identificación del individuo que presencia y padece la violencia del agresor, rompiendo también la asociación masculinidad-violencia.

2.2 Razones que impulsan la investigación

Desde un punto de vista evolutivo, la violencia es una respuesta de supervivencia genéticamente determinada de un individuo u organismo a un medio ambiente lleno de peligros naturales. Para sobrevivir a estos eventuales peligros ha sido históricamente necesario actuar de manera agresiva; por ejemplo, cazando, atacando al depredador, etc. Evolutivamente, aquéllos sujetos que mejor se han enfrentado a los peligros, a través de su agresividad, han sido seleccionados naturalmente. De aquí deducimos que los hombres podrían estar genéticamente predeterminados para la violencia. No obstante, la violencia en el ser humano es diferente de la del resto de los animales, puesto que las causas que la precipitan pueden ser también internas (por ejemplo, una inadecuada interpretación de situaciones unida a un repertorio insuficiente de recursos puede generar una angustia que empuje a ejercer violencia) y no mediadas exclusivamente por el ambiente.

Las teorías psicológicas que intentan explicar la violencia tienen un punto en común: el hombre violento tiene un problema psicológico o psiquiátrico que le hace sentir más vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual siente la necesidad de compensarlo mediante la violencia, enfrentándose con su pareja. A partir de aquí, hay terapeutas que buscan las causas de la violencia en la infancia del sujeto y en los problemas que vivió al crecer, asumiendo que si vio violencia en el hogar, él mismo será violento, y suponen que al resolver el problema psicológico el hombre dejará de ser violento con su pareja, pues las causas estarán solventadas.

También se ha explicado la conducta violenta como una expresión de su ira o enojo; de hecho, se ha creado una forma de tratamiento que permite a los hombres "sacar" su ira golpeando almohadas y objetos similares y gritando para expresar libremente esa emoción. Este tipo de tratamiento se conoce como **"control y manejo de la agresión para que no llegue a la ira y que eventualmente pueda canalizarse en algo constructivo"** y se supone que el hombre debe aprender a expresar la ira adecuadamente.

Paralelamente, en la actualidad, la explicación más extendida es de origen social, basada en las relaciones de género, en la cual el machismo del agresor y su concepto de la mujer como persona socialmente sometida, se encuentran en la base de una relación desigual, de dominación, que se pretende sostener por la violencia, de modo que cuanto menos se ajuste la mujer al patrón esperado mayor es la violencia ejercida como intento imposible de mantener un estatus de superioridad masculina ya caduco e insostenible en nuestra sociedad, lo cual es un buen modelo explicativo, en principio, de una de las causas del incesante aumento de este problema.

La **teoría de sistemas** supone que es la pareja la que está dañada. Se ve a la pareja como un sistema que tiene cierto equilibrio, y cuando éste se rompe por influencia de una o ambas partes, surge el potencial para la violencia, la cual es ejercida mayoritariamente por el hombre.

Otra explicación paralela es la psiquiátrica, que sugiere que el hombre padece una psicopatología y por eso es violento con su pareja. Sus normas de razonamiento están fuera de las normas sociales, y por tanto se creería que es un psicópata. Esta explicación se usa especialmente cuando el hombre llega a niveles de violencia extremos, y se puede decir que sí bien hay casos en los que el hombre tiene un problema psiquiátrico y por eso es violento con su pareja, sin embargo es menor en comparación con el número de casos en los que no existe una enfermedad psiquiátrica.

El nivel social-cultural analiza la división artificialmente creada entre hombres y mujeres, que ha supuesto la creencia (y asunción) desde casi el principio de la humanidad de la superioridad del hombre sobre la mujer, y para mantener esa superioridad y dominio es imperante hacer uso de la violencia como forma de control social; siendo ésta la violencia doméstica.

a) El **marco simbólico** de la mujer en la sociedad sigue siendo el mismo, está supeditada al hombre y la diferencia de roles asignada socialmente le coloca mayoritariamente en posiciones de subordinación.

b) En el **ámbito público**, la mujer trabaja el 23,77% menos que el hombre, está más formada en un 1,13% que los hombres y tiene menor acceso a puestos de decisión, tanto en el ámbito de la empresa privada, como en el ámbito de las Instituciones públicas y de las decisiones políticas, siendo los datos que lo reflejan: que tan solo el 5, 41% de mujeres ocupan puestos en la presidencia de empresas, el 22,28% de mujeres ocupan puestos de altos cargos de la Administración y el 12% de mujeres ocupan puestos en las Secretarías de Estado.

c) En el **ámbito educativo**, vivimos en una sociedad cada vez más violenta en la que el valor que se prima en las personas jóvenes es la fuerza y la capacidad de sometimiento del otro por la fuerza que tiene una persona.

d) En el **ámbito familiar**, el desigual reparto de tareas que coloca todavía hoy a la mujer en el papel de cuidadora y al hombre en el papel de proveedor de las necesidades materiales familiares.

e) En **los medios de comunicación** asistimos habitualmente a la cosificación de la mujer colocada en un papel de objeto y de reclamo para la venta de cualquier tipo de producto, así como la obligación asignada de ser una mujer perfecta para ser moderna.

(Fuente: Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres (2005))

No podemos omitir ninguna de estas aproximaciones a la hora de entender las causas de la conducta del maltratador: cada una de ellas tendrá su cabida, en menor o mayor medida, en la construcción de cada uno de estos individuos, esta diversidad de modelos explicativos y posibles fuentes de la violencia nos hace pensar más en un modelo de factores, que en un modelo de tipos

de agresores, bajo esta visión, en cada agresor convergerían una serie de estos factores, en la línea de los anteriormente indicados, que le llevaran a ejercer la violencia de una determinada forma; nuestro objetivo es identificar dichos factores, para establecer los medios de tratamiento más adecuados que permitan trabajar sobre cada uno de ellos en cada caso concreto, factores que se irán definiendo operativamente según se vayan analizando los datos obtenidos.

Paralelamente es necesario considerar la combinación compleja de factores que vienen a contribuir en la definición operativa de diferentes modelos de agresión, considerando su nivel de peligrosidad, el grado de implicación e "intimidad" con la víctima, los factores de culpabilidad / responsabilidad percibida y atribuida, y en definitiva el proceso que en cada caso conduce hasta el acto violento.

2.3 Encuadre en el Plan Nacional de Prevención de la Violencia de Género

Dentro de los objetivos estratégicos del **Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género**:

- a. Mejorar la respuesta frente a la violencia de género, y
- b. Conseguir un cambio en el modelo de relación social.

Nuestra asociación al trabajar con hombres agresores o potencialmente agresores, contribuye a que el fenómeno de la violencia de género evolucione en sentido descendente. **En nuestro plan de tratamiento tiene un especial protagonismo un módulo encaminado a cambiar el modelo de relación social incidiendo especialmente en las tres nociones fundamentales aludidas en el segundo objetivo estratégico; ciudadanía, autonomía y empoderamiento.** Respecto a la ciudadanía, revisamos las creencias distorsionadas que sustentan las, desgraciadamente, habituales relaciones de poder, dominación y subordinación en el ámbito de la pareja, las cuales constituyen *la máxima vulneración del respeto que debe presidir todas las relaciones privadas en una sociedad democrática*. En cuanto a la noción de autonomía, trabajamos para corregir los esquemas cognitivos que promueven roles que delimitan la libertad y las opciones vitales de la mujer, en su mayoría impuestos socialmente y que coartan la autonomía de ambos miembros de la pareja, *liberando también al hombre de su carga identitaria en torno a "lo masculino"*. Y en lo referente al empoderamiento, revisamos y discutimos el concepto de masculinidad con el fin de reconocer a la mujer como miembro de pleno derecho de la comunidad, con acceso al poder y a la toma de decisiones en cualquier ámbito de la vida pública y privada. Gracias a todo ello, tanto la asociación como el programa de tratamiento, se constituyen en un agente activo para la igualdad.

También nos sentimos partícipes de los ejes de actuación propuestos en el Plan, en concreto con eje de información pues trabajamos, dentro de nuestro terreno, por sensibilizar, visualizar y concienciar a la sociedad sobre la violencia de género. El eje de educación también está incluido en

nuestros planes de actuación, tal y como se especifica anteriormente, en la enumeración de nuestras actividades detalladas en el epígrafe 1.1. El eje Investigación y Estudio alude directamente al propósito de esta investigación. El eje titulado **Formación y Especialización de profesionales, nos compete ya que desde la asociación llevamos a cabo una importante labor de formación, actualización y especialización de los profesionales así como la estadía en prácticas de estudiantes de las facultades de Trabajo Social y Psicología.** Por último, el eje Coordinación, nos parece fundamental para avanzar en el trabajo contra la violencia de género, fruto de esta premisa es nuestra **reciente participación en las I Jornadas de la Red de Trabajo Europea “Working with Perpetrators”** donde se establecían los primeros pasos para coordinar y aunar esfuerzos de todos los que trabajamos en este campo a nivel europeo.

2.4 Fines y Objetivos de la investigación

Se trata de establecer la descripción de los perfiles de los maltratadores y de los factores que conducen al ejercicio de la violencia, con el fin de fijar sus diferencias de comportamiento, personalidad y patrones de conducta, para diseñar modelos de intervención diferenciales en orden a su socialización en grupo.

Derivado de la experiencia durante más de cuatro años en el tratamiento de personas que han ejercido violencia en el ámbito familiar, tanto en personas que demandan voluntariamente el tratamiento, como en personas condenadas en suspensión de condena, podemos partir de algunos hechos que permiten establecer factores de éxito en el tratamiento:

- El tratamiento de los agresores no sólo es posible, sino destacadamente efectivo, cuando se realiza un tratamiento personalizador, que partiendo de la reconstrucción personal, permite desarrollar la autoconciencia que al fin sea capaz de permitir asumir la propia responsabilidad el adecuado control de las emociones y el abandono de pautas de relación violentas.
- La reordenación de cogniciones, emociones, sentimientos, mecanismos de defensa, roles sociales, pautas de intercambio social, estrategias de solución de problemas, superación de los conflictos, estilos culturales, todo ello son los ejes de las propuestas de actuación de este estudio para su socialización en el grupo, en la familia y en la sociedad.
- El trabajo grupal permite un grado de observación, reflexión, apoyo y aprendizaje que muchas veces no puede lograrse en la etapa inicial del trabajo individual al no tener una suficiente capacidad en el yo, de autorreflexión, debido a carencias infantiles o haber sido maltratados ellos mismos, siendo, entonces, su capacidad de tolerancia a la frustración muy limitada.
- El trabajo de grupo ha demostrado ser, también, más eficiente en individuos donde la capacidad de reflexión a nivel individual está muy limitada siendo, además favorecedor de una mayor socialización.

A partir de esa experiencia proponemos un línea de investigación en dos fases, un primera fase exploratoria en la que podamos fijar los factores diferenciales entre diferentes tipologías de maltratadores, así como los factores predictivos del éxito en el tratamiento, seguida de una segunda fase, más extensa y rigurosa, en la que se puedan validar, sistemáticamente, las tipologías de maltratadores enunciadas en la primer fase, con sus factores diferenciales y sus específicos factores favorecedores del tratamiento más adecuado según su tipología. Estos resultados crearán la base para una futura tercera fase orientada a la validación experimental de los resultados.

Actualmente, proponemos iniciar el desarrollo de la primera fase basándonos en la información registrada en más de 400 personas tratadas en los últimos tres años.

Como resultado de este trabajo nos proponemos obtener una Base de Datos Informatizada que, reúna los datos completos de aproximadamente la mitad de las personas tratadas y que permita el posterior análisis por procedimientos estadísticos de las agrupaciones y cluster de características que permitan definir grupos distintivos de agresores y de factores componentes del comportamiento violento, dado que mantenemos un hipótesis previa sobre la existencia de un numero determinado de componentes de la agresión que se combinan de modo particular en cada agresor para determinar el proceso de la violencia en su caso concreto.

Complementariamente, se pretende definir un instrumento de toma de datos combinando, cuestionarios estandarizados, cuestionario específico de violencia y entrevista clínica que permita la recopilación sistemática de los datos identificados en orden a su registro en la Base de Datos.

Igualmente, forma parte de los fines de la iniciativa propuesta contribuir activamente en la formación del conocimiento multidisciplinar para el mejor entendimiento, definición de políticas y establecimiento de acciones preventivas de la violencia sobre la mujer y la familia. En tal sentido es nuestro interés poner todos los resultados de la presente investigación a disposición de la comunidad científica en general y del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer en particular.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes

Aunque comúnmente suelen referirse únicamente causas internas al individuo como explicación del maltrato, los estudios respecto a la génesis de la violencia machista muestran que en este problema intervienen factores que pertenecen a diferentes órdenes psicológico, cognitivo y emocional, social y cultural. De este modo, se encuentran factores de riesgo que pertenecen a un **nivel macro sistémico** y que se refieren a la estructura psico-social en la que este problema se desarrolla, así como factores asociados a las **relaciones interpersonales**, en este caso de pareja, y **variables de índole individual**.

No existe una única causa que explique el comportamiento del agresor sino que más bien estaríamos hablando de un conjunto de factores que tendrían una influencia diferencial según cada caso.

Tras una exhaustiva revisión bibliográfica de las principales aportaciones al tema de la violencia doméstica y violencia de pareja, hemos encontrado diferentes líneas teóricas que intentan explicar el fenómeno objeto del presente trabajo.

En primer lugar, se encuentran las **teorías evolucionistas y biológicas** que buscan ofrecer una explicación al comportamiento violento en general. Estas teorías se basan en las aportaciones de Charles Darwin (1871-1872), en las que la conducta también es considerada como un proceso de la selección natural. Desde este enfoque se considera como una disposición natural al ser humano el hecho de responder de manera hostil a las amenazas del exterior, por lo que la violencia sería considerada como una función adaptativa para la defensa personal, del territorio o por competencia, aspecto que dista de ofrecer una explicación de lo que sucede en la violencia familiar y de la pareja. Del mismo modo, se atribuye una mayor tendencia al comportamiento violento al hombre, explicado por influencias hormonales comunes a los machos de otras especies animales. Las explicaciones evolucionistas no ofrecen una explicación satisfactoria al fenómeno que nos ocupa pero si ofrece una idea acerca del funcionamiento general de las emociones primarias, de conductas subsecuentes y de la diferencia entre sexos (en Zarza, 2001).

Las **teorías sociológicas**, consideran que la violencia doméstica solo puede ser entendida en el contexto social y cultural en la que ocurre. Dentro de estas teorías se encuentran dos perspectivas diferentes enfrentadas por las explicaciones que plantean (Froján, Vázquez, Dumont, Calero y Fidalgo, 2007). Por un lado se encuentra la *Perspectiva de la Violencia Familiar*, cuyos principales exponentes son Gellers y Straus, los que consideran que es la falta de consecuencias sociales lo que favorece la expresión de violencia en el ámbito familiar. Estos autores consideran que la

violencia en la pareja es realizada tanto por hombres como mujeres en proporciones similares. A pesar de esta aportación tan controvertida, los autores reconocen que los niveles de violencia contra la mujer son superiores aunque no se diferencien ni en frecuencia ni en el inicio del incidente (en Zarza, 2001). En contraposición a estos planteamientos se encuentran las *teorías feministas* que consideran que la violencia ejercida por la mujer se produce en defensa propia y que son las mujeres las únicas víctimas de la violencia doméstica. Estas teorías consideran además que ser mujer es el único factor de riesgo para ser maltratada. Autoras como Kurtz (1993), señalan que debido a la estructura del sistema social patriarcal en el que vivimos, sistema que otorga un rol centrado en las tareas domésticas, cuidado de los niños, y el apoyo emocional y psicológico a la mujer, y un rol de proveedor al hombre, éste último tendrá un estatus superior a la mujer y por tanto controlará la mayor parte de las decisiones familiares.

El sistema social patriarcal en que vivimos legitima roles para el hombre y la mujer que se caracterizan por una relación entre ambos asimétrica, con diferencias de poder, dotando al hombre de superioridad sobre el papel de la mujer en la sociedad. De este modo, se construyen una serie de creencias sobre qué debe ser un hombre y qué una mujer, y cómo estos deben relacionarse, que condicionarán las formas de relacionarse a niveles más bajos.

Esta forma de estructura social se ve reflejada en las relaciones interpersonales y de pareja en modos de relacionarse que responden a un modelo de dominancia- sumisión entre el hombre y la mujer. Cuando este modelo de relaciones de pareja se une a factores de riesgo de carácter más personal, tales como la falta de autocontrol, la baja autoestima o un manejo pobre de la inteligencia emocional, suponen el caldo de cultivo perfecto para que se desarrolle una situación de violencia de género.

En lo que respecta a las **teorías psicológicas**, las aportaciones realizadas se encuentran más centradas en el diagnóstico y tratamiento de víctimas y agresores que en la explicación del fenómeno (Zarza, 2001). Como uno de los autores más relevantes en este campo destaca Echeburúa (1998), que considera la conducta violenta en el hogar como un fenómeno multifactorial resultado de la interrelación de diferentes factores tales como: esquemas cognitivos de tipo machista, celos patológicos, ausencia de habilidades para la resolución de problemas, dependencia emocional, etc. y factores precipitantes como el estrés, ansiedad, consumo de alcohol y drogas, etc.

Entre las teorías psicológicas más destacadas encontramos, *la teoría psicoanalítica*, Freud (1920) consideraba la conducta violenta como un instinto inherente al ser humano, instinto que según el autor podía dormirse aunque no eliminarse. Del mismo modo, esta teoría plantea que cuando se ejercen conductas violentas, lo que ocurre es un desequilibrio entre los componentes de la personalidad (ello, ego y superego), además de la no superación de los diferentes estadios del desarrollo (oral, anal, fálico, genital y de latencia). Según las aportaciones propuestas por *la teoría de la catarsis o conducción* (Dollard y cols., 1939), la conducta agresiva ocurre en respuesta a la experiencia de frustración. Por otro lado se encuentran, *las teorías del aprendizaje* cuyo máximo

exponente es Bandura (1973). Estas teorías consideran que la violencia doméstica no es una conducta innata al ser humano, sino una conducta aprendida basada en las leyes del aprendizaje. Por el contrario, la *teoría de la conducta de desindividualización*, teoría expuesta por Zimbardo (1970), sostiene que lo que se aprende es a inhibir la conducta sexual y agresiva dado que éstas llevan de manera inherente a su ejecución una sensación de placer, inhibición que se lleva a cabo debido a las restricciones sociales. Esta teoría resulta de gran utilidad para explicar el problema una vez iniciada la conducta violenta (en Zarza, 2001).

Otras aportaciones al fenómeno de la violencia doméstica y de pareja, son las propuestas por la teoría de sistemas, desde donde se supone que es la pareja la que está dañada. El modelo MMCOF (Modelo de madurez de capacidades de la organización familiar), permite comprender mejor el efecto del comportamiento del hombre en cuanto a los patrones relacionales desde los que funciona, que le son propios, conocidos de la relación en su familia de origen, y que repite en la familia de unión.

El MMCOF es un modelo basado en procesos, que están vinculados con tareas que se han de aprender a realizar para permitir que la persona pueda gestionar el desarrollo de su vida y los conflictos que inevitablemente deberá superar. Según este modelo la falta de desarrollo de procesos capaces de gestionar adecuadamente los ámbitos clave de la vida, hacen que la familia no alcance un suficiente nivel de madurez de modo que, siendo incapaz de resolver satisfactoriamente los conflictos, se verá arrastrada por procesos incapaces que lejos de resolver el conflicto subyacente, verdadero, lo deriva en nuevos conflictos y fácilmente conduce a los falsos intentos de resolución mediante la confrontación y la escalada de violencia.

Withaker (1992), cuestiona la posición de los miembros de la familia. Las personas se unen por complementariedad, pero a largo plazo, la lealtad a las familias de origen, originan conflictos, ya que de la complementariedad surge la lucha por la identidad personal. La ruptura se produce por la transmisión a la generación actual de las luchas entre los esposos. Se hace necesaria una flexibilidad y adaptabilidad en la estructura y en los papeles.

Waltzlawick (1986), habla de la importancia del lenguaje y del cambio de segundo orden frente al de primer orden. El cambio de primer orden es un cambio que modifica en cuanto a magnitudes, en violencia sería la frecuencia, intensidad y duración de los episodios. El cambio de segundo orden, implica una nueva estructura de las relaciones e introducción de nuevas reglas. Problemas que pueden aparecer en relación a las transmisiones relacionales de patrón de comunicación directamente relacionados con la violencia de género son la desconfirmación o descalificación de la mujer, y que cuando se ejerce este patrón sobre los hijos, estos entran como variables que van a ser predictoras de conducta violenta.

Haley y Batterson (1974), hablan de la relación de la pareja simétrica inestable que produce un continuo de desequilibramientos y reequilibraciones donde los hijos quedan triangulados e implicados en la violencia, que en definitiva es una lucha por el poder dentro de la pareja.

Por otro lado, Satir (1982) afirma que la comunicación ocupa un lugar central en el desarrollo de los patrones familiares definiendo los conocidos 4 estilos disfuncionales de comunicación (apaciguador, culpabilizador, superrazonable e irrelevante) La comunicación refleja los sentimientos y autoestima de los miembros del grupo, de ahí que cada miembro de la familia oye mal lo que el otro dice, cada uno ve el papel del otro pero no a la persona real, con lo que el trabajo del terapeuta será ayudarles a ser seres reales. Contraponen dos modelos familiares “amenazas/recompensa” (apoyado en la autoridad jerárquica) y el “nutricio” (apoyado en el desarrollo de cada miembro del grupo).

A pesar de los intentos, de las diferentes posiciones teóricas existentes, ninguna por sí sola puede ofrecer una explicación global del fenómeno tan complejo al que se hace referencia. Sin embargo, aportan una visión general de los factores de riesgo y precipitantes más influyentes, además de ofrecer información sobre la complejidad del problema y los mecanismos de aprendizaje y mantenimiento del mismo.

Existen algunas condiciones sociales y económicas que han sido relacionados con los comportamientos violentos. Lejos de ser considerados como causales directos de la agresión sí parecen guardar cierta relación como factores de riesgo y factores precipitantes del abuso. Entre las condiciones sociales y económicas que más destacan se encuentran la **pobreza** (Straus, 1980; APA, 1996; Berkowitz, 1993), **desempleo y estrés laboral** (Straus y Steinmetz, 1980; Gil, 1970; Jasinski, Asdigian y Kaufman Kantor, 1997), **aumento del contacto familiar** (Walker, 1984), **aislamiento** (Belsky, 1980) y **desequilibrio de poder socioeconómico entre hombres y mujeres**, factor central en teorías feministas (Levinson, 1989; Dobash y Dobash, 1979; Jones y Schechter, 1992; Kurtz, 1993, etc.). Otras condiciones como el nivel educativo de víctima y agresor y el embarazo también han sido consideradas en diversas investigaciones como factores de riesgo y precipitantes de la violencia (datos obtenidos en Zarza, 2001).

A pesar de haberse identificado la relación entre maltrato doméstico y **alcohol**, estando presente esta relación en más del 50% de los maltratadores (Schumacher, Flas-Stewart y Leonard, 2003, en Graña, 2005), el alcohol no se puede considerar una causa necesaria y suficiente que explique las conductas violentas; incluso los maltratadores domésticos lo utilizan como excusa de su mal comportamiento. Ahora bien, el consumo excesivo de alcohol actúa como desinhibidor y facilita la conducta violenta, constituyendo un importante factor de riesgo. En lo que se refiere al consumo de **drogas**, las tasas de incidencia encontradas en investigaciones anteriores son menores, del 13% al 35% en varones, (Echeburúa y Corral, 2004).

Numerosos estudios señalan la **presencia de violencia en la familia de origen** del agresor. Estos estudios se basan en la teoría del aprendizaje social, que plantea que los maltratadores provienen de familias maltratadoras, aprendiendo así que la violencia es una vía aceptable para resolver los conflictos en el ámbito doméstico. Un estudio de Fernández-Montalvo y Echeburúa realizado en 1997 (en Graña, 2005), revela que el 38% de los maltratadores habían observado situaciones de maltrato en la infancia y un 36% habían sido víctimas de malos tratos cuando eran niños. Pero la

teoría del aprendizaje social no explicaría en su totalidad el fenómeno del maltrato, ya que no en todos los casos el maltratador proviene de familias violentas y no todas las personas que han crecido en estas circunstancias se comportan violentamente.

Se ha observado, además, la presencia de **síntomas ansiosos y depresivos** y una alta tendencia mostrar **ira** y menor habilidad de poder controlarla (**falta de control de impulsos**).

Los **celos** son uno de los motivos frecuentes de violencia doméstica. La presencia de celos patológicos como mecanismo de control en el que se ve reflejado la inseguridad, miedo y dependencia, son también característicos de hombres con una baja autoestima y carentes de habilidades interpersonales.

La alta **necesidad de control y poder** (Juego de poder- Deseo de control) observada en el maltratador se asocia a los intentos que éste hace para alimentar la poca seguridad en sí mismo, dado que suele considerarse como una persona inepta y vulnerable. Es por esto por lo que el maltratador aspira a ejercer poder y control sobre los pensamientos, sentimientos y conducta de la víctima como forma de arrebatarle su autonomía.

La **negación de la conducta violenta** por parte del maltratador aparece como un elemento común. Suelen utilizar estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad de sus actos, tales como buscar excusas, alegar que se trata de un problema estrictamente familiar, hacer atribuciones externas, culpabilizar a la víctima, considerar lo que ocurre como algo normal en todas las familias o restar importancia a las consecuencias de las conductas violentas para la víctima. Los **mecanismos de defensa** utilizados generalmente por hombres que maltratan a sus parejas son los de negación, minimización, racionalización, proyección, desviación y amnesia (Medina, J. en Echeburúa, 2003).

Del mismo modo, se observa una **ausencia de habilidades para la resolución de problemas** y una escasa habilidad para la comunicación y la resolución del conflicto de forma no violenta. Otro elemento fundamental es el **aislamiento social y emocional**, ya que presentan grandes carencias en la expresión de emociones y son considerados por diversos autores como “analfabetos emocionales”.

Otra de las características comunes es la **dependencia emocional** hacia sus parejas. El hecho de que se vea incrementado el riesgo de que se produzca un maltrato físico en los períodos previos a una posible ruptura de la pareja está relacionado con el temor catastrofista a la soledad y la dependencia hacia la pareja.

Por último, destacaremos la presencia de **esquemas cognitivos de tipo machista** relacionados con la creencia de la inferioridad de la mujer con respecto al hombre y los estereotipos de género. En este sentido, se hace patente la necesidad de trabajar la educación para la igualdad como elemento fundamental en los programas de intervención con maltratadores.

A pesar de que los maltratadores compartan características como las detalladas anteriormente, éstos no se conforman como un grupo homogéneo. A continuación exponemos algunas de las clasificaciones obtenidas por diversos autores en investigaciones anteriores y que nos servirán de guía durante el desarrollo de este trabajo.

Dutton (1995), plantea la existencia de tres tipos de maltratadores, apoyados aunque con diferentes nombres por otros autores:

- **Psicópatas.** Carecen de sentimiento de culpa, dada la falta de respuesta emocional que parecen tener, lo que les aleja de otro tipo de criminales, y presentan un historial de violencia más generalizada fuera del ámbito familiar. Forman aproximadamente el 40% de los agresores domésticos.
- **Sobrecontrolado.** Constituyen el 30% de los agresores de violencia doméstica. Su ira es debida a la acumulación de la frustración y extiende una amplia red de control sobre la vida de sus parejas. Según Dutton (1995) existen dos clases de agresores que encajarían en este perfil, por un lado *el activo*, caracterizado por su alta necesidad de control y poder hacia los demás, y por otro *el pasivo*, éste suele distanciarse de su pareja, quien se suele quejar por la falta de contacto emocional. Este tipo de agresor se corresponde con el **tipo sádico** de Shainess (1984) y **los cobras** de Jacobson y Gottman (1998).
- **El cíclico o emocionalmente inestable.** Este tipo de agresores suelen describir, mediante su conducta, el ciclo completo de la violencia. Pasa por una etapa de acumulación de la tensión, que finaliza en algún tipo de maltrato. Posteriormente le sigue una fase de arrepentimiento y reconciliación, hasta que se acumula de nuevo la tensión y se reinicia el ciclo. Estos agresores se parecen a los **pit-bulls** de Jacobson y Gottman (1998) y al patrón **activo-agresivo** de Shainess (1984).

Además de los perfiles tipo *sádico* y *activo-agresivo*, Shainess (1984) propone otro tipo de agresor, es el denominado como *obsesivo-compulsivo*. Este tipo de agresor, si sus estrategias de afrontamiento funcionan de manera adecuada no suele atacar, pero puede tener una explosión violenta contra su pareja en los casos en los que se sienta amenazado (en Zarza, 2001).

Jacobson y Gottman (1998) ofrecen una clasificación similar a la propuesta por Dutton en la que establecen que los hombres agresores caen en dos categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales: El **pit-bull** espía a su mujer, es celópata, cae bien a todas las personas, excepto a sus novias o esposas. El **cobra** es un sociópata, frío, calculador y puede ser cálido, en este caso el maltrato no cesa por sí solo. Mientras que el pitbull solo es agresivo con las personas que ama, los tipo cobra suelen ser agresivos con todo el mundo. Según los autores, la posibilidad de rehabilitación es más favorable para los pit-bulls que para los cobras.

Del mismo modo Fernández-Montalvo y Echeburúa (1997), plantean la existencia de cuatro tipos de maltratadores agrupados en función de dos dimensiones: a) la extensión de la violencia y, b) el perfil psicopatológico presentado.

- En función de la **extensión de la violencia**:

- **Violentos sólo en el hogar.** Recoge al 74% de la población de maltratadores. Son personas que ejercen la violencia solo en el hogar con un nivel de maltrato grave. En este caso, los desencadenantes de la violencia suelen ser el abuso de alcohol, los celos patológicos y las frustraciones fuera del hogar.
- **Violentos en general** (el 26%). Ejercen la violencia en casa y en la calle y suelen tener ideas distorsionadas sobre la utilización de la violencia como forma de resolver conflictos. Son sujetos que frecuentemente han experimentado situaciones de violencia en la infancia.

- En función del **perfil psicopatológico**:

- Con **déficit en las habilidades interpersonales** (el 55%). Son personas que presentan carencias en el proceso de socialización, lo que provoca déficits en las relaciones interpersonales. Suelen utilizar la violencia como estrategia de afrontamiento.
- Maltratadores **sin control de impulsos** (el 45%). Personas que a pesar de presentar habilidades sociales más adecuadas y tener conciencia de la violencia como forma no aceptable de resolver conflictos, no son capaces de controlar los episodios violentos que ocurren de manera brusca e inesperada.

Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) también han establecido una tipología de maltratadores, en tres categorías:

- **Maltratadores impulsivos.** Inestables e irascibles emocionalmente. Son personas generalmente solitarias e hipersensibles a los pequeños desprecios.
- **Maltratadores instrumentales.** Por lo general presentan niveles más bajos de ira que los anteriores pero más altos de narcisismo y manipulación. Amenazan y agreden a sus parejas cuando éstas no satisfacen sus demandas. Normalmente consumen alcohol u otras drogas.
- **Maltratadores sobrecontrolados.** Son menos violentos que los anteriores y suelen ejercer violencia psicológica. Son personas pasivas, dependientes y con rasgos obsesivos.

Como se puede comprobar, en la bibliografía revisada para la elaboración del presente trabajo, existen varias clasificaciones que plantean la existencia de diferentes tipos de maltratadores.

Establecer clasificaciones resulta de gran interés desde una perspectiva clínica dado que favorece la selección de tratamientos y estrategias terapéuticas que más se adecuen a cada caso, pero la gran diversidad de clasificaciones propuestas y lo razonable de cada una de ellas hacen pensar que pueda ser más adecuado un modelo de factores en la línea de lo propuesto por Echeburúa (1998).

A partir de todo lo expuesto podemos concluir que los maltratadores domésticos no son enfermos mentales y sí son plenamente responsables de su comportamiento. Ahora bien, encontramos la existencia de limitaciones psicológicas tales como distorsiones cognitivas, falta de habilidades interpersonales y en la resolución de problemas, impulsividad, consumo abusivo de alcohol, dificultades para la expresión de emociones y el control de la ira, etc. Por tanto, consideramos que el tratamiento permitiría hacer frente a estos déficits, de forma que se adquieran las habilidades necesarias para resolver los problemas de pareja y familiares en la vida cotidiana de forma no violenta.

Como resumen, en la tabla 3.1 exponemos los datos sobre las personas que **ejercen el maltrato**, según la Macroencuesta sobre "Violencia contra las mujeres", realizada por el Instituto de la Mujer en 2006. Se entiende por *maltrato técnico* el deducido de los datos tras hacer la encuesta (según las respuestas dadas por las entrevistadas sobre tipos de agresión recibida) y por *maltrato declarado*, cuando la mujer se autclasifica como maltratada.

TABLA 3.1: DATOS SOBRE AGRESORES EN 2006

MALTRATO TÉCNICO		MALTRATO DECLARADO	
Pareja	74,6%	Pareja	41,5%
Hijos/as	17,3%	Hijos/as	12,5%
Padre	9,5%	Padre	6,8%
Madre	9,8%	Madre	7,9%
Hermanos/as	3,0%	Hermanos/as	12,5%
Otros familiares/ no familiares	3,6%	Otros familiares/ no familiares	16,3%
		Ex - marido/ex – pareja	15,8%

La violencia es un problema grave. De ahí la necesidad de entenderla y abordarla. Para ello es necesario adoptar una perspectiva amplia que contemple tanto los aspectos sociales y culturales como los psicológicos y personales de cada individuo que influyen en la aparición y mantenimiento de las conductas violentas. Hay que tener en cuenta los valores y papeles de género asignados tradicionalmente a los hombres en la sociedad (uso de la fuerza, posesión del poder, ocultación de

sentimientos...) y también como se estructura el psiquismo a partir de las primeras relaciones parentales y otras experiencias en la vida.

En lo que respecta al presente trabajo, nuestro objetivo es realizar una aportación inicial que favorezca la identificación de medios útiles para contener el problema de la violencia, mediante la identificación de variables y factores implicados en los episodios de maltrato. Para ello partimos del análisis de una población de mujeres y hombres que se encuentran en tratamiento por problemas de maltrato como agresores.

3.2 Hipótesis de partida

La hipótesis de partida en nuestro trabajo es que no todas las personas que ejercen maltrato son iguales.

Se plantea como hipótesis nula la homogeneidad en la muestra analizada, en la mayor parte de las variables y características analizadas. Para poder rechazar esta hipótesis nula se deberá comprobar que no existen dimensiones que puedan explicar las diferencias entre los datos a un nivel de significación del 0,01%.

De verse confirmada la hipótesis propuesta, rechazando la hipótesis nula, será posible identificar conjuntos de rasgos o características propias de subgrupos determinados, identificables en la muestra analizada.

Más que un modelo de tipos, en el que se pretendan identificar un número limitado de grupos mutuamente excluyentes, tal como han propuesto algunos de los autores antes presentados, nuestro trabajo se ha centrado en la identificación de características o factores que son compartidos por diferentes subgrupos de la muestra analizada. Los factores no son necesariamente excluyentes, tal como los tipos, sino que cada persona en concreto podrá verse afectada en mayor o menor grado por varios de estos factores contribuyendo en su conjunto a crear un patrón personal de maltrato y violencia.

En la hipótesis que se pretende confirmar debe ser posible identificar varios grupos de características de las estudiadas que se presentan de modo simultáneo y complementario para dar lugar a cada uno de los factores que contribuye a una determinada manifestación o modelo de violencia.

Dentro del alcance del trabajo realizado se ha procedido a identificar los factores que mejor explican las diferencias entre los casos analizados, procediéndose a la caracterización de los mismos en los siguientes aspectos:

- Designación del factor mediante un nombre comprensivo significativo.

- Identificación de las variables analizadas que contribuyen al mismo.
- Propuesta de indicadores y escalas para evaluar la presencia del factor en cada caso.
- Significación clínica del factor en relación con la violencia.

Complementariamente, también se establece la hipótesis de que pueden existir un conjunto de rasgos comunes dentro de la muestra analizada que en sí mismos pueden constituir un factor común a todos los casos estudiados. Este factor común también ha sido analizado caracterizándose del mismo modo que los factores diferenciales anteriores.

Dadas las hipótesis planteadas como método de análisis se ha utilizado principalmente el análisis factorial de los datos registrados.

En la identificación de los posibles factores se han tomado en consideración todas las variables propuestas desde las diferentes aproximaciones al problema de la violencia revisadas en el apartado anterior, bajo la hipótesis de partida se han considerado a priori los siguientes tipos de variables identificados en la revisión bibliográfica:

- Posibles factores biológicos y de control de la agresividad innata.
- Los patrones cognitivos Machistas.
- Visión Patriarcal de la familia y expectativas vinculados a los roles de género.
- Factores sociales relativos a los roles de género, expectativas.
- El modelo de relaciones de pareja, equilibrio de poder Dominancia sumisión.
- Modelos aprendidos, mitos familiares y lealtad a las familias de origen.
- Teorías del aprendizaje y modelos.
- Poder, y necesidad de control.
- La Dependencia emocional.
- Desarrollo y formación de la personalidad.
- Celos vinculados a la inseguridad y a un déficit de desarrollo
- La Resistencia a la frustración.
- La Capacidad para resolver los conflictos.
- Habilidades de Comunicación.
- Modelo de Madurez de Capacidades Familiares, MMCOF y procesos inmaduros.
- Capacidad para el Cambio de segundo orden y nuevas formas de relación.
- Contexto social, la aceptación o rechazo, censura social del comportamiento violento.
- Factores de riesgo y precipitantes de la violencia:
 - Drogas, alcohol.
 - Pobreza.
 - Dificultades y crisis.
 - Aislamiento social.

La formulación de los factores identificados como resultado de esta investigación exploratorio se constituye en nuevas hipótesis relativas a la caracterización, relevancia y significación de cada factor que deberá ser objeto de un nuevo trabajo de investigación mediante la medición y control sistemático de los indicadores propuestos para cada uno de los factores hipotetizados.

Una vez establecida la validez definitiva de los factores a considerar, estos aportan un avance en el tratamiento de los agresores que permitirá establecer programas de intervención mas específicos para trabajar sobre los factores que conducen a la violencia, en cada caso, mediante estrategias terapéuticas específicas para cada uno de ellos, lo que contribuirá a una mayor eficiencia en el tiempo de tratamiento y eficacia del mismo.

4. METODOLOGÍA

4.1 Experiencia clínica de origen

El trabajo propuesto así como la información de partida para esta investigación derivan de la experiencia de más de cinco años en el tratamiento de personas que han ejercido violencia en el contexto familiar, tanto en atención a personas preocupadas por sus problemas que solicitan personal y voluntariamente el tratamiento, como en atención a personas condenadas por delitos específicos que acuden al tratamiento en cumplimiento de una sentencia judicial.

En ambos casos, el planteamiento del tratamiento ha tenido siempre una prioridad de partida, cual es la aceptación del tratamiento y la adherencia al mismo con asistencia regular a las sesiones semanales, y un objetivo final, cual es la aceptación de la propia responsabilidad y el compromiso para el abandono de toda conducta violenta. Gracias a este modo de abordar el tratamiento observamos efectivamente muy bajas tasas de abandono y de ausencias en ambos grupos tal y como se resume en el siguiente cuadro:

TABLA 4.1: TASA TRATADOS ABANDONOS Y AUSENCIAS

Colectivo	Nº Personas	Tasa Abandonos	Tasa Ausencias
Voluntarios	87	3 %	14 %
Suspensión de Condena	372	8 %	11 %
Liberados Condicionales	9	0 %	0 %

Con tal planteamiento el tratamiento finalmente ha sido configurado como tratamiento de grupo a lo largo de 22 sesiones semanales complementado con una atención individual en dos sesiones iniciales y un seguimiento personal en una sesión intermedia y en tres sesiones tras la finalización del grupo hasta dar por concluido el tratamiento al cabo de un año.

De este modo el programa de tratamiento tienen una duración de 56 horas que se desarrollan a lo largo de seis meses más otros tantos de seguimiento, de ellas 4 corresponden a las entrevistas iniciales y registro de datos, 44 corresponden a las 22 sesiones de tratamiento de grupo y finalmente 8 horas al seguimiento individual e informes a lo largo del tratamiento y tras su conclusión.

Seguidamente se presenta un cuadro que resume la secuencia prevista de sesiones indicando el contenido y objetivos de cada sesión:

TABLA 4.2: PROGRAMA DE TRATAMIENTO © H-AMIKECO

Cod.	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	OBJETIVO PRINCIPAL
EI-1	Entrevistas Individuales , para obtener información para ficha, aclarar dudas y esclarecer expectativas.	Obtener datos personales Confirmar interés.
G-I	Toma de contacto y confianza , Presentación del programa. Normas de Grupo, presentaciones.	Confianza y Apertura al trabajo de grupo.
G-II	Los Límites Sociales, Conflicto y Violencia.	Claridad en los Límites.
G-III	Reconstrucción e Historia personal:	Autoconocimiento.
G-IV	Género y Sexo. Amor vs. Dependencia.	Corrección Roles
G-V	La Violencia no Compensa. Adquirir control sobre el automatismo de la violencia.	Cuestionar las actitudes violentas. Alternativas.
G-VI	Autonomía y Capacidades.	Adquirir habilidades
G-VII	Reestructuración Cognitiva: Pensamientos distorsionados. Cuestionamiento.	Desarrollo cognitivo. Cambio de expectativas.
G-VIII	Adquirir control y manejo de emociones e ira.	Controlar la Ira.
G-IX	Autoestima.	Desarrollo Autoestima.
G-X	Cierre y Responsabilidad. Prevención de recaídas.	Desarrollar responsabilidad.
EI-2	Seguimiento Individual Intermedio.	Conocer la Evolución.
EI-3	Seguimiento a los tres meses.	Comprobar la evolución.
EI-4	Seguimiento a los seis meses.	Validar resultados finales.

La evaluación del tratamiento se realiza de modo cualitativo mediante el seguimiento de la evolución personal de los participantes, por juicio clínico del equipo, soportado en la ficha de seguimiento, anexa a la ficha personal. En ella, el equipo terapéutico, valora los siguientes criterios que determinan la evolución clínica de cada participante en relación con la violencia:

- ✓ Evolución del nivel de hostilidad – agresión latente.
- ✓ Correcta conceptualización de los roles de hombre, mujer, familiares y sociales.
- ✓ Desarrollo de valores prevalentes de concordia sobre los de hostilidad.
- ✓ Desarrollo de capacidades para el autocontrol.

- ✓ Responsabilidad y sentimiento de ser dueño de sus acciones.

Cada uno de estos factores será valorado por el equipo terapéutico en un escala de 1 a 10 y se realizará un seguimiento gráfico de la evolución de las puntuaciones a lo largo del tratamiento.

Se espera una evolución positiva progresiva en todos los factores, aunque algunos de ellos no son tratados explícitamente en el contenido de las sesiones, gracias a que todos ellos son considerados como fondo del tratamiento actuándose indirectamente sobre ellos en cada una de las sesiones.

En casos concretos en los que sea necesario un mayor grado de precisión o una fundamentación objetiva del juicio clínico se usan instrumentos de evaluación, aunque lamentablemente estos instrumentos no se aplican de modo masivo por lo que no existen datos sistemáticos de un número suficientemente amplio de personas.

La información de partida para la obtención de los datos analizados en el proceso de la investigación se ha obtenido primariamente de las fichas de personales de los usuarios, así como de los informes de las entrevistas iniciales y de los informes de seguimiento en los diferentes pasos del tratamiento. De toda esta información inicial se han eliminado todos los datos de identificación personal, dejando únicamente los datos de identificación sociodemográfica e información situacional y clínica individualizada pero anónima gracias a un número de identificación no trazable. Esta ha sido la información de partida facilitada al equipo de investigación que ha sido totalmente independiente del equipo de atención clínica.

Sólo para algunos datos concretos se han efectuado consultas por parte del equipo de investigación al equipo clínico a fin de clarificar o completar información de algunos aspectos concretos, tratándose en todo momento la información de modo anónimo a través de la clave individual de tal modo que el equipo de investigación nunca ha tenido acceso a los datos personales de las personas participantes.

4.2 Muestra

La selección de la muestra se ha realizado combinando una preselección según criterios de uniformidad de la infamación seguida de un proceso de extracción aleatorio.

Inicialmente se decidió reducir el estudio al colectivo más numeroso, el de las personas en suspensión de condena, de este colectivo se eliminaron un conjunto de personas que presentaban datos muy incompletos con lo que se partió de un colectivo de 328 personas, con sobre este colectivo se asignaron los códigos de identificación anónimos y se segregaron los datos personales, de este modo la información anónima de estas 328 personas se paso al equipo de investigación.

Dado que dentro del alcance del estudio propuesto no se podía trabajar con todo el colectivo a la vez, el equipo de investigación extrajo una muestra de 149 sujetos que ha constituido la muestra final sobre la que se ha realizado la investigación.

Así para el desarrollo del presente trabajo se ha utilizado esta muestra de 149 sujetos, de los que 13 son mujeres y 136 hombres, con edades comprendidas entre los 18 y los 67 años, que han vivido,

como maltratadores, experiencias de violencia doméstica. Los participantes seleccionados para la investigación conforman una muestra representativa de los sujetos que han sido o están siendo tratados por la asociación H-Amikeco entre los años 2004-2008. Los hombres y mujeres sujetos a análisis derivados a este recurso, llegan tras citación judicial, normalmente comunicada por los Servicios Sociales Penitenciarios mediante un telegrama. Las condiciones para que el juzgado dicte estas medidas alternativas son que el agresor haya tenido que ser encontrado culpable, de un delito o falta, y condenado a una pena de prisión inferior a dos años, además de no contar con antecedentes penales. En estos casos la pena de prisión puede suspenderse, dictando unas medidas alternativas de obligado cumplimiento.

El perfil general (teniendo en cuenta que no existe un perfil único), desde nuestra experiencia, con los agresores, tras un análisis cualitativo inicial, encontramos que éstos comparten algunos rasgos característicos importantes porque sus tipologías relacionales en muchos casos, presentan patrones de relación de complementaridad y rígidos, que comportan la invasión de la esfera de competencia y responsabilidad del otro. Suelen realizar una elección de la pareja de la que no se sienten responsables dónde pasa “lo igual” adquirido (no una idea respecto a la igualdad). Se establecen patrones de relación poco nutricos emocionalmente, con un alto grado de funciones normativas, sin construcción de límites comúnmente aceptados, alta exigencia e invalidez social. Presentan baja individuación, no hay una aceptación de la diferencia, que considera a la mujer no como algo distinto, sino como algo inferior. Como constructos cognitivos típicos de este perfil, respecto al amor, se produce una idealización respecto al amor, a la mujer, y a la jerarquía familiar, en cuanto a que ellos mismo tienen que detentar el poder y de ahí el ejercicio del control respecto así mismos y respecto a los demás como modo más eficaz de mantener el poder.

También encontramos en estos sujetos una baja autoestima, con una estructura que se caracteriza por pocos límites internos, baja elaboración o trabajo cognitivo, con una atribución causal externa.

En el aspecto cognitivo también se hace patente en muchos casos una pobreza narrativa, percepciones del entorno y de sí mismos muy pobres, a la vez que tienen creencias y valores familiares muy consistentes (mitos familiares).

4.3 Variables e instrumentos de medida

Los instrumentos de evaluación aplicados en este estudio son entrevistas semiestructuradas diseñadas por los autores del trabajo (no publicada) e información recogida por los psicólogos en las diferentes sesiones de tratamiento. Además, para evaluar el nivel de violencia se ha tenido acceso a los informes judiciales en los que se encuentran reflejados las causas y motivos de la agresión.

En las entrevistas semiestructuradas, se lleva a cabo una evaluación relativa al perfil de capacidad de los procesos e identificación de las áreas más problemáticas, en función de las cuales se definen los objetivos de intervención específicos para cada individuo que se derivan de las carencias detectadas y de las áreas de procesos que se ven afectadas por los mismos.

En la recogida de información, mediante entrevista, se presta especial atención a la evaluación de las siguientes áreas:

- Características sociodemográficas del agresor y la existencia de trastornos psiquiátricos (y, en su caso, de tratamientos).
- Forma de conceptualizar el problema. Habilidades de comunicación. Relación con las reglas. Afectividad. Emocionalidad. Autonomía.
- Historia de relaciones de violencia, donde se evalúa la frecuencia, antecedentes, lugar y grado de control percibido, experiencias de control positivo y negativo, etc.
- Genograma familiar, en el que se intenta situar a la persona en su familia de origen y actual.
- Patrones de interacción familiar en la familia de origen y su correlación con la actual.
- Conocimiento de atribuciones causa-efecto inadecuadas en relación con los problemas de pareja, roles y "mitos".

La evaluación del tratamiento se realiza de modo cualitativo mediante el seguimiento de la evolución personal de los participantes, por juicio clínico del equipo, soportado en la ficha de seguimiento, anexa a la ficha personal. En ella, el equipo terapéutico, valora los siguientes criterios que determinan la evolución clínica de cada participante en relación con la violencia:

- Evolución del nivel de hostilidad – agresión latente.
- Correcta conceptualización de los roles de hombre, mujer, familiares y sociales.
- Desarrollo de valores prevalentes de concordia sobre los de hostilidad.
- Desarrollo de capacidades para el autocontrol.
- Responsabilidad y sentimiento de ser dueño de sus acciones.

Cada uno de estos factores es valorado por el equipo terapéutico en un escala de 1 a 10, del que se realiza un seguimiento gráfico de la evolución de las puntuaciones a lo largo del tratamiento.

A continuación se presenta una tabla en la que se recogen las variables, y codificación de las mismas, del maltratador que han sido objeto de estudio para la realización del presente trabajo.

TABLA 4.3: VARIABLES OBJETO DE ESTUDIO EN EL AGRESOR

- | |
|---|
| - Edad (años) |
| - Sexo (M/F) |
| - Nacionalidad (Española, Euro-Asiática, Latino-Americana, Nor-Sahariana y Sur-Sahariana) |
| - Religión (agnóstico, practicante, no practicante) |
| - Estatus social (bajo, medio, alto) |
| - Nivel educativo (elemental, medio, universitario) |

- Estado civil (soltero, casado, pareja de hecho, viudo, separado)
- Residencia ilegal (si/no)
- Situación laboral (contrato estable, contrato temporal, inestable, desempleo)
- Satisfacción laboral (alta, media, baja)
- Consumo de alcohol (abstemio, uso normal, abuso fin de semana, abuso diario)
- Consumo de drogas (abstemio, uso normal, abuso fin de semana, abuso diario)
- Hermanos (número)
- Orden de hermanos (número)
- Hijos (número)
- Enfermedad mental (si/no)
- Psicopatología (ninguna, neurótico-depresivo, psicótico, antisocial o límite, narcisista)
- Comunicación (pasiva, activo-agresiva, activo-assertiva)
- Estilo parental (autoritativo, permisivo, autoritario, negligente)
- Estilo de poder (democrático, coercitivo, permisivo, negligente, normativo)
- Mecanismos de defensa (idealización, renegación, identificación proyectiva, represión, sublimación, ambivalencia)
- Autoestima manifiesta (buena, media, baja)
- Autoestima profunda (buena, media, baja)
- Dependencia emocional (dependiente, aislado, autónomo interdependiente)
- Criterio propio (dependiente, aislado, autónomo interdependiente)
- Competencia personal (si/no)
- Estilo de atribución interno (si/no)
- Estilo de atribución estable (si/no)
- Estilo de atribución consistente (si/no)
- Límites internos (si/no)
- Límites externos (si/no)
- Buena escucha (si/no)

- Buena expresión (si/no)
- Buen desarrollo del lenguaje (si/no)
- Buenas relaciones personales (si/no)
- Buenas habilidades sociales (si/no)
- Adecuado manejo emocional (si/no)
- Impulsividad emocional (si/no)
- Represión emocional (si/no)
- Elaboración de pensamiento (bajo, medio, alto)
- Distorsión de pensamiento (si/no)
- Conducta activa (si/no)
- Conducta organizada (si/no)
- Elaboración de la pérdida (si/no)
- Capacidad para resolver conflictos (si/no)
- Adaptabilidad social (si/no)
- Apoyo social (bajo, medio, alto)
- Idea del amor incondicional (si/no)
- Idea del amor con condiciones (si/no)
- Conciencia de género (masculina, tradicional, dominante, ambivalente, adecuada)
- Proyecto propio de vida (si/no)
- Tipos de familia rígida (si/no)
- Tipos de familia caótica (si/no)
- Conyugalidad armónica (si/no)
- Conyugalidad desarmónica (si/no)
- Relación con el padre (buena, mala, inexistente)
- Relación con la madre (buena, mala, inexistente)
- Parentalidad adecuada (si/no)

- Función protectora FO* (si/no)
- Función normativa FO* (si/no)
- Capacidad para los conflictos FO* (si/no)
- Buena adaptabilidad FO* (si/no)
- Buena cohesión FO* (si/no)
- Estresores en la infancia (fallecimiento, separación, abandono, infidelidad paterna, celos, otros)
- Experiencia de violencia en FO* (violencia psicológica, física y sexual, cada una de ellas evaluadas en función de la intensidad y la frecuencia, otorgándole valores de 0 a 3, siendo 0 nada de violencia y 3 nivel alto de violencia). Además, se ha evaluado el nivel de violencia (frecuencia e intensidad) ejercido por el padre hacia la madre, madre hacia el padre y progenitores hacia los hijos.
- Violencia en FO* no percibida como maltrato (si/no)
- Infidelidad FA** (si/no)
- Celos FA** (si/no)
- Cohesión FA** (si/no)
- Experiencia de violencia en FA** (violencia psicológica, física y sexual, cada una de ellas evaluadas en función de la intensidad y la frecuencia, otorgándole valores de 0 a 3, siendo 0 nada de violencia y 3 nivel alto de violencia). Además, se ha evaluado si el ejercicio de la violencia era considerado como bidireccional (violencia ejercida por los dos miembros de la pareja) o unidireccional (violencia ejercida por un solo miembro de la pareja), y si el sujeto reconoce su violencia (si/no).

FO* (familia de origen); FA** (familia actual)

4.4 Base de Datos

Para facilitar el análisis cuantitativo de los datos, partiendo de la información facilitada por el equipo de tratamiento se ha creado una base de datos para registrar toda la información relativa a la muestra finalmente seleccionada.

Se ha creado una base de datos Access, en la que se han definido 92 variables, según la descripción desarrollada en el anterior apartado 4.3, y se han creado 149 registros de datos completos.

Para la realización de los análisis estadísticos, correlacionales y factoriales, se ha exportado la información registrada en la base de datos a un archivo de SPSS 16.0. Dentro de este programa se han realizado todos los análisis y se han definido las variables derivadas necesarias para efectuar el análisis factorial de segundo orden.

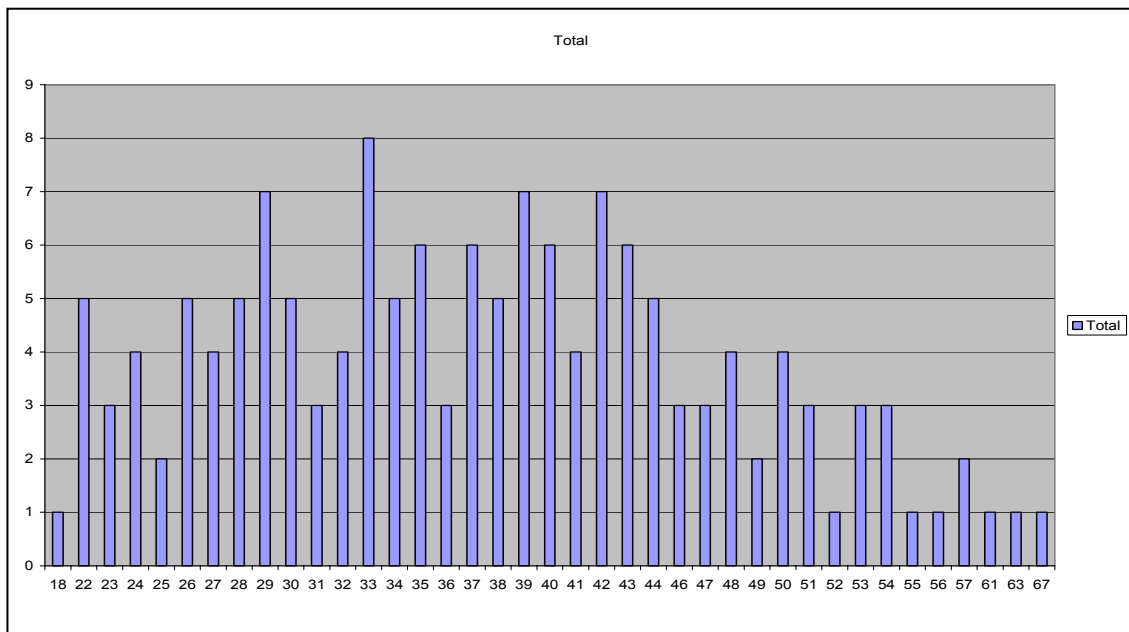
Como anexo a este informe se facilitan los ficheros correspondientes a la Base de Datos y al SPSS.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 Análisis descriptivo de resultados observados

Nuestro primer objetivo fue realizar un estudio descriptivo de las distintas variables estudiadas para la muestra total (149 sujetos), de la que 136 sujetos constituyen la muestra de varones y 13 sujetos la muestra de mujeres. La media de edad era de 37.7 años, siendo la edad máxima de 67 años y la mínima de 18 (ver figura 5.1).

Figura 5.1. FRECUENCIA DE EDAD



La media en número de hijos por pareja es de 2, oscilando entre ninguno y 26. El número de hermanos por sujeto oscila entre ser hijo único como valor mínimo y 29 como máximo siendo la media de 4. La nacionalidad de la muestra era principalmente latino-americana (45,64%) y española (40,94%). La frecuencia de estado civil se divide en soltero (34,90%), casado (38,26%), separado (20,81%), pareja de hecho (4,7%) y viudo (0,67%). La frecuencia en religión se distribuye como no practicante (48,99%), practicante (36,24%) y agnóstico (5,37%) (ver figuras 5.2, 5.3 y 5.4).

Figura 5.2. FRECUENCIA DE NACIONALIDAD

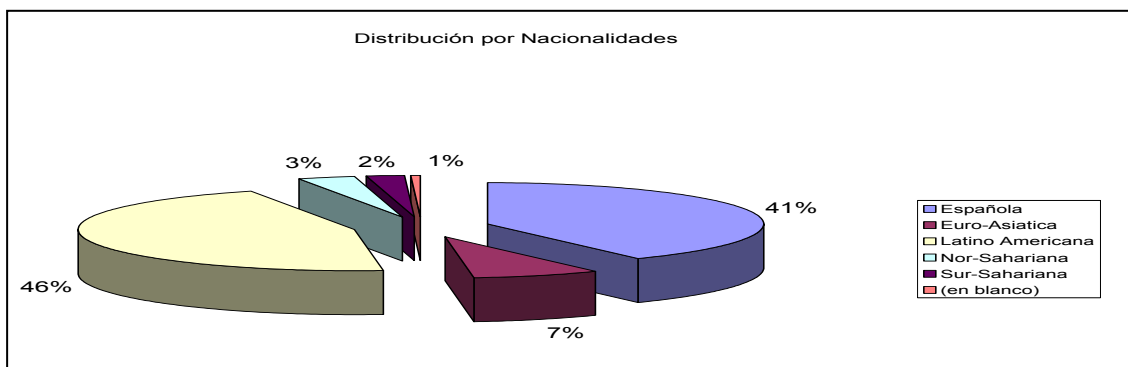


Figura 5.3. FRECUENCIA DE ESTADO CIVIL

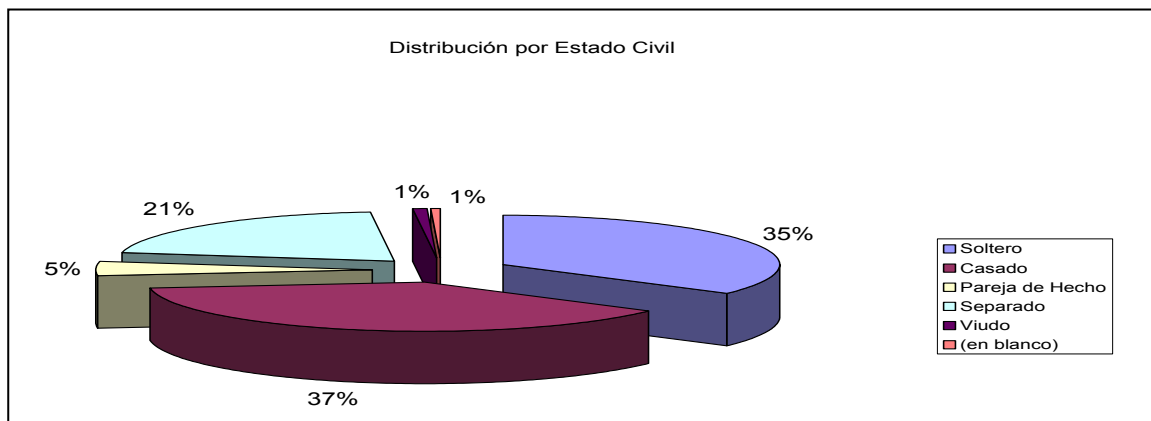
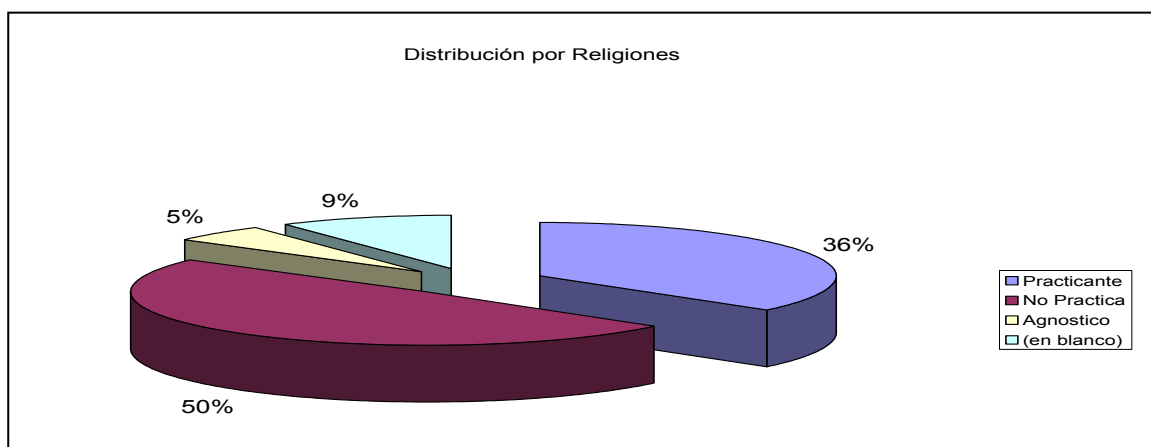


Figura 5.4. FRECUENCIA DE RELIGIÓN



De acuerdo con los datos obtenidos, el 27% de la muestra pertenece a un estatus social bajo, el 64% medio y tan solo el 1% proviene de un estatus social alto. En cuanto al nivel educativo, los resultados son similares a los encontrados para la variable anterior dado que tan solo el 9% de la

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

muestra ha realizado estudios universitarios frente al 40% que afirma no haber terminado la enseñanza básica o ser éste el máximo nivel educativo alcanzado (ver figuras 5.5 y 5.6).

En el estudio de la variable satisfacción laboral se han presentado algunas dificultades dado que más del 61% de la muestra (92 sujetos) no aporta información al respecto (en blanco). Del 39% restante más del 13% reporta una baja o nula satisfacción con su actividad laboral actual de los que el 50% de los sujetos se encuentra en una situación laboral inestable, contrato estable el 30%, desempleo el 15% y contrato temporal el 5% restante.

En cuanto a la variable psicopatología tan solo dos sujetos de la muestra total reportan padecer trastorno por depresión encontrándose actualmente en tratamiento.

Figura 5.5. FRECUENCIA DE ESTATUS SOCIAL

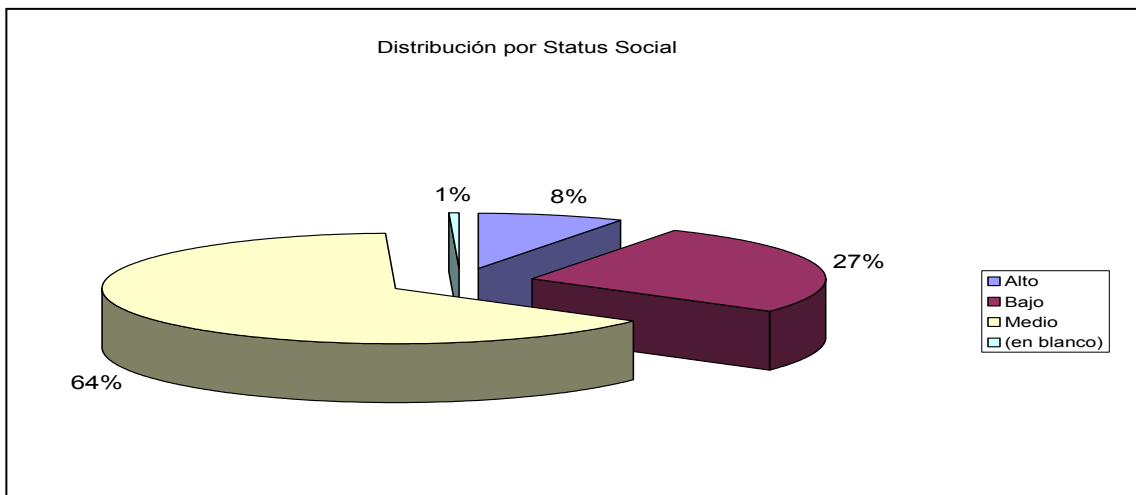
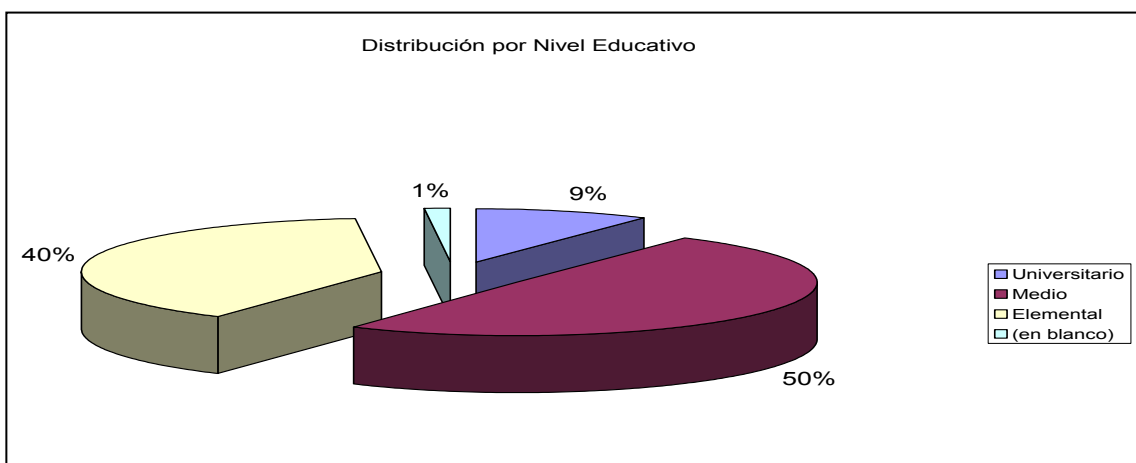


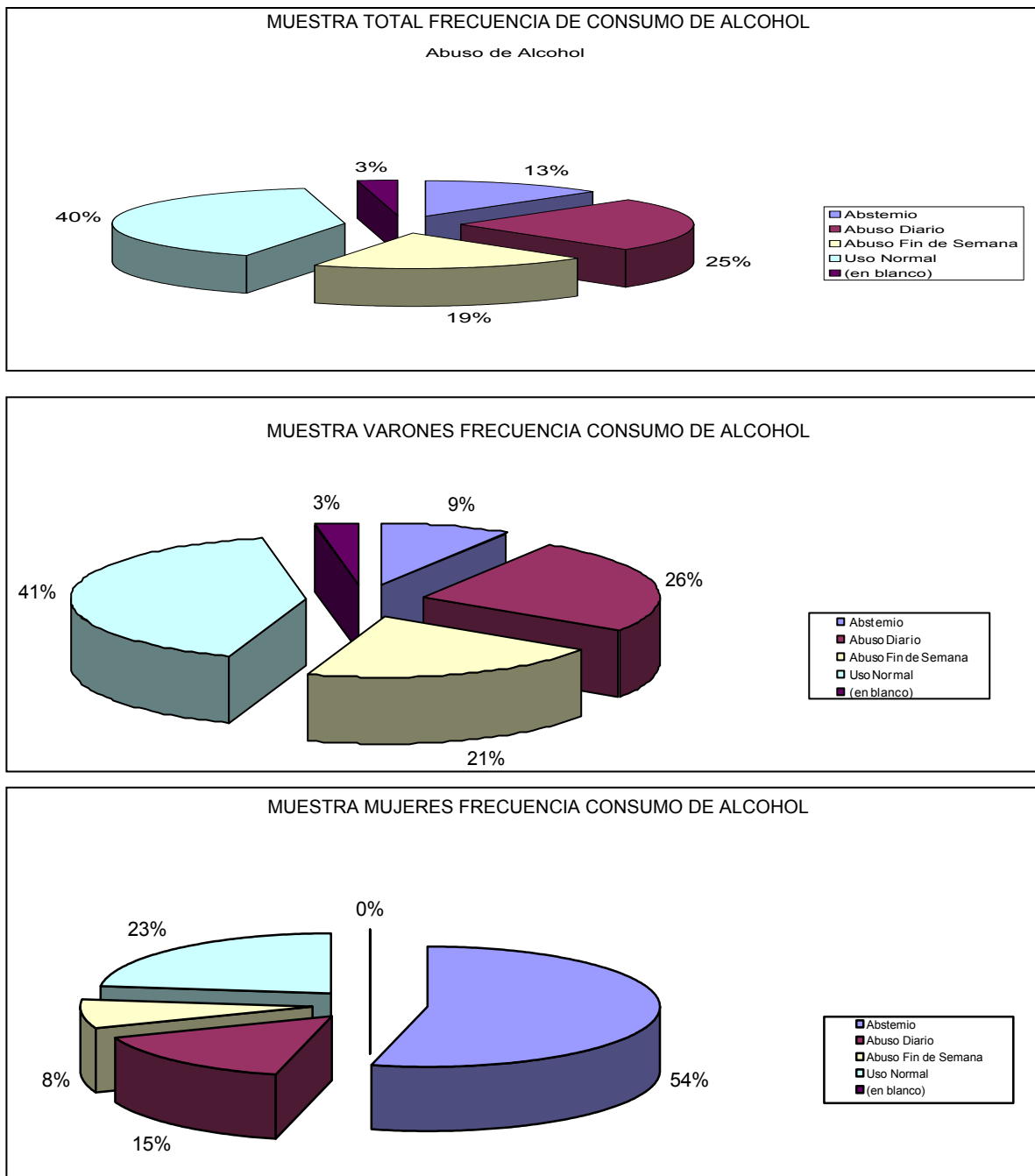
Figura 5.6. FRECUENCIA DE NIVEL EDUCATIVO



5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La frecuencia del consumo de alcohol (ver figura 5.7) según datos obtenidos informa que aproximadamente el 24,83% de la muestra total consume alcohol todos los días de la semana de manera abusiva, frente a un 12,75% que no consume. El 88,24% de los varones consumen alcohol al menos una vez por semana distribuidos en uso normal: 41,91%, abuso diario: 25,74% y abuso en fin de semana 20,59%. El porcentaje de consumo en la muestra de mujeres está muy por debajo que el de varones; un 53,85% no consume nada de alcohol, el 23,08% hacen un uso normal del mismo, el 15,38% abuso de fin de semana y tan solo el 7,69% consume alcohol de manera abusiva todos los días de la semana.

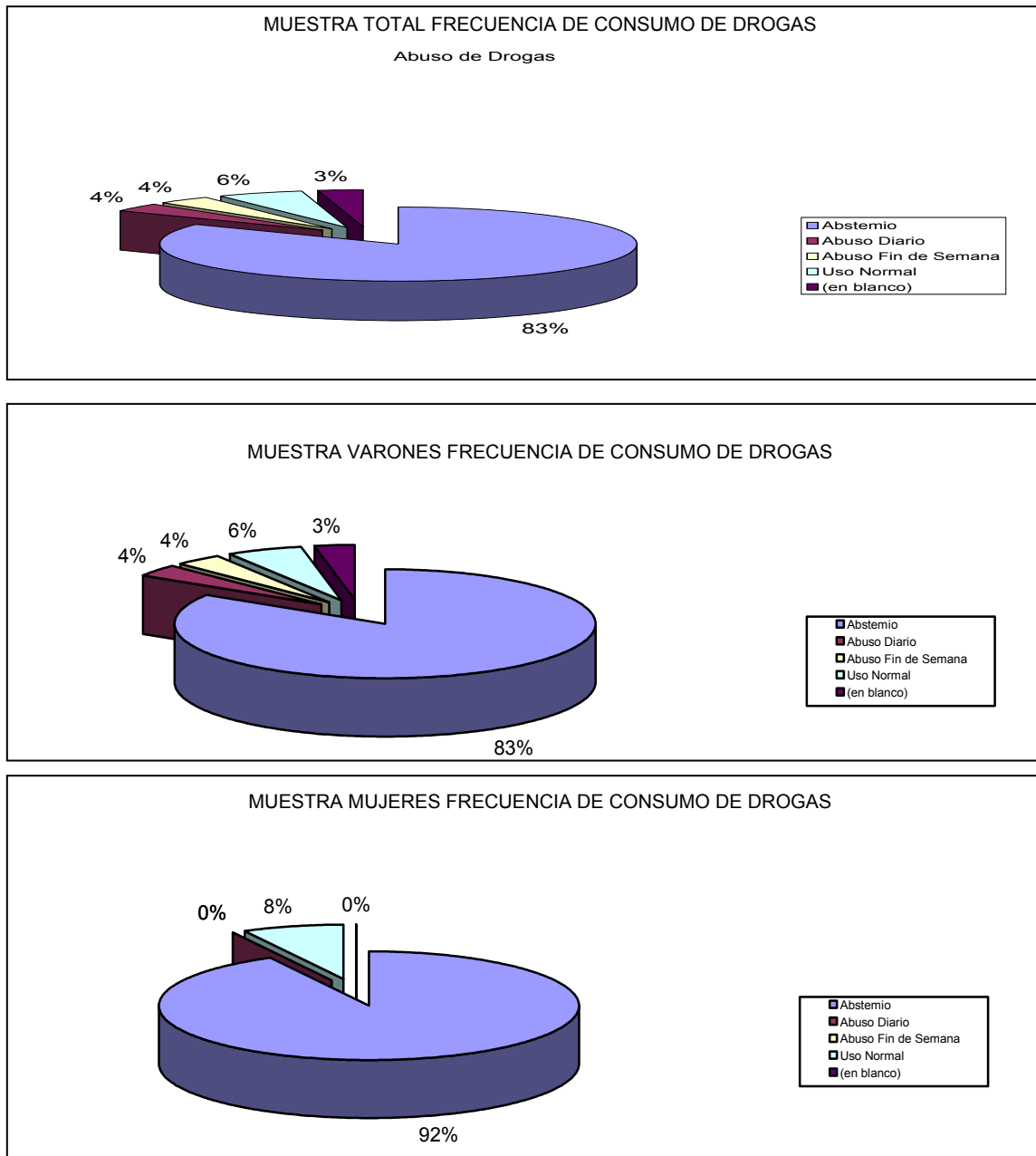
Figura 5.7. FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL



5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En cuanto a la frecuencia en el consumo de drogas (ver figura 5.8) únicamente el 12,76% de la muestra total informa de la consumición de drogas, frente a un 84,56% que no lo hace. En la muestra de varones el 3,68% afirma consumir drogas de manera abusiva tanto diario como de fines de semana, el 5,88% realiza un consumo normal y el 83,82% informa no consumir nada. Del mismo modo un alto porcentaje de las mujeres, 92,31% no consume ningún tipo de drogas, frente a un 7,69% que lo hace de manera normal (en ocasiones esporádicas).

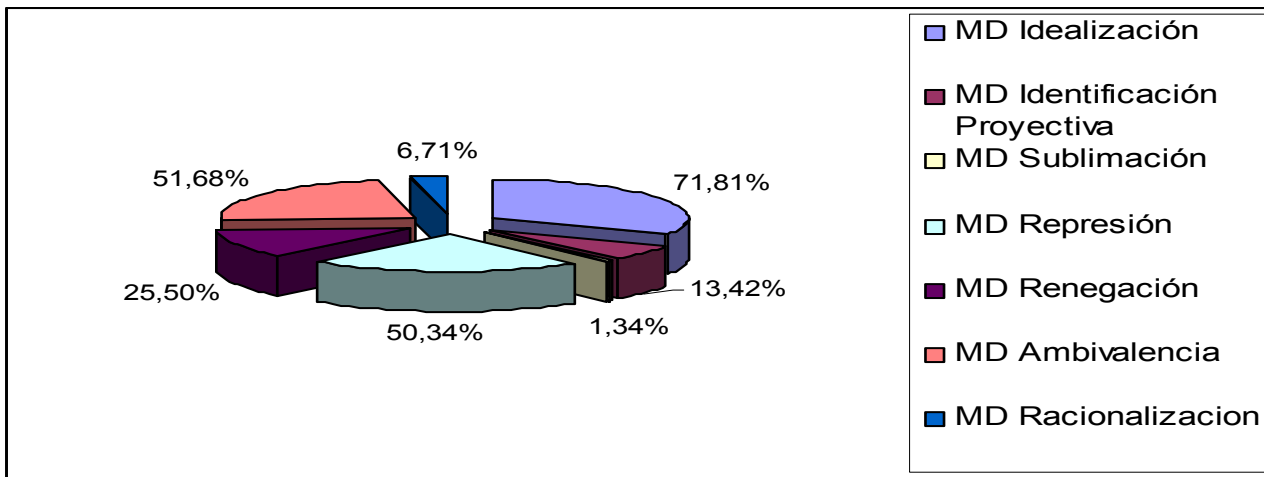
Figura 5.8. FRECUENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS



Se han evaluado los mecanismos de defensa utilizados por personas que agreden a sus parejas (ver figura 5.9) tales como idealización, identificación proyectiva, sublimación, represión, renegación, ambivalencia y racionalización. Encontramos que los mecanismos de defensa de idealización, ambivalencia y represión son los más utilizados por la muestra estudiada siendo sus porcentajes de

frecuencia de 71,81%, 51,68% y 50,34% respectivamente, frente a los de sublimación y racionalización utilizados tan solo por el 1,34% y 6,71% respectivamente, de la muestra total. Con valores de frecuencia intermedios se encuentran los mecanismos de defensa de renegación e identificación proyectiva (25,50% y 13,42% respectivamente).

Figura 5.9. FRECUENCIA DE LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS DE DEFENSA



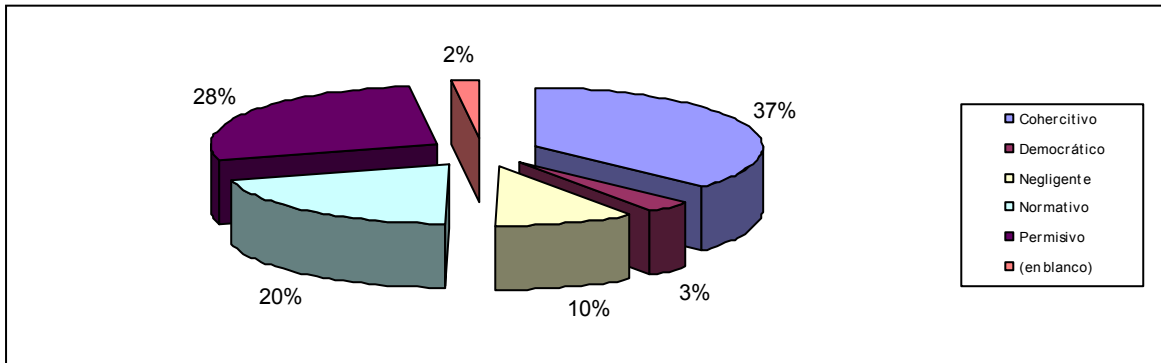
Los datos obtenidos en la variable autoestima informan que el 37,58% de la muestra total presenta una autoestima manifiesta baja frente al 30,87% que presenta valores altos en la misma variable. Por el contrario los valores obtenidos para autoestima profunda ponen de manifiesto que tan solo el 2,01% de la muestra total presenta valores altos en la variable frente al 77,85% que presenta una autoestima profunda baja. Estos resultados revelan que tan solo 3 de los sujetos que presentan una buena autoestima manifiesta obtienen también valores altos en la variable autoestima profunda. Del mismo modo se ha estudiado la dependencia emocional, los resultados obtenidos reflejan que el 70,47% de la muestra total son personas dependientes emocionalmente de sus parejas, frente al 26,85% que se han considerado como aislados. En la variable criterio propio se obtienen resultados similares a los obtenidos en la variable anterior siendo las frecuencias encontradas de 65,77% dependiente y de 23,49% aislado.

Los resultados obtenidos con este análisis también señalan que los sujetos estudiados presentan valores especialmente bajos en variables como competencia personal (15,44%), buena escucha (8,72%), buena expresión (4,03%), buen desarrollo del lenguaje (21,48%), buenas relaciones personales (17,45%), proyecto propio de vida (9,4%), habilidades sociales (4,03%) y adaptabilidad social (5,37%). Por lo que respecta al apoyo social, es muy bajo en la muestra general, acumulando un 68,45% entre las categorías de nada y poco, frente un porcentaje bajo de apoyo social medio y alto.

Los estilos comunicativos más frecuentes en la muestra son los denominados como activo-agresivo (48,32%) y pasivo (46,98%), siendo el porcentaje de frecuencia que utilizan estilos comunicativos activo-assertivo tan solo el 2,68% de la muestra total. La distribución de frecuencias que refleja el

estilo de poder utilizado por la muestra se observa en la figura 5.10, donde se ve la predominancia de un estilo de poder coercitivo mantenido en un 36,91%, frente al 3,36% de sujetos que afirman hacer uso de un estilo de poder democrático.

Figura 5.10. FRECUENCIAS DE ESTILO DE PODER

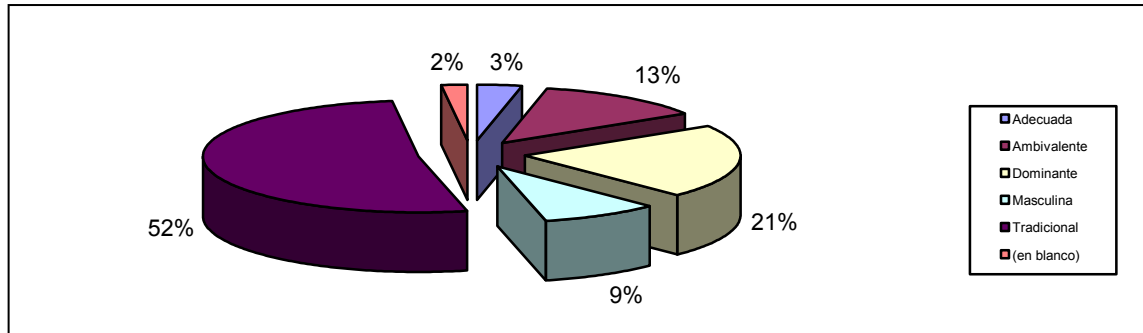


En relación al manejo emocional, los valores encontrados se dividen de forma equitativa entre impulsividad emocional (44,30%) y represión emocional (55,03%), resultados que ponen de manifiesto la presencia de importantes carencias en la expresión de emociones. Los estilos de atribución presentes en la muestra suelen ser bastante rígidos de tipo externo, estable y consistente con una frecuencia de 66,44%, 83,89% y 83,22% respectivamente. La frecuencia en elaboración de pensamiento es principalmente baja con un porcentaje de 71,14%, dato que se corresponde con los obtenidos en la variable distorsión del pensamiento en relación al ejercicio de la violencia como forma de resolver conflictos, en el que se obtiene, en el valor máximo de la variable, un porcentaje de frecuencia de 96,64%. Los resultados obtenidos en las variables conducta activa y conducta organizada no parecen ofrecer datos significativos dada la distribución equitativa de la muestra en ambas variables.

Para la variable denominada como elaboración de la pérdida los resultados informan que tan solo el 2,01% de la muestra total han adquirido esta capacidad. Por otro lado encontramos que un alto porcentaje de la muestra (85,91%) considera que los límites de su conducta provienen de fuentes externas a su persona (pareja, familia de origen, leyes, etc.), frente a un 9,4% que consideran los límites como internos, expresadas como conjunto de reglas internas que guían la conducta. Del mismo modo, se ha observado en la muestra que un alto porcentaje de sujetos (87,25%) consideran el amor como algo incondicional capaz de explicar y justificar cualquier tipo de interacción (positiva y negativa) en el seno de una relación de pareja.

El 62,42% de la muestra total se consideran personas altamente celosas. El porcentaje de sujetos que considera infiel (a su pareja o a sí mismo) es del 23,49%. El esquema cognitivo (ver figura 5.11), en cuanto a conciencia de género se refiere, con mayor predominancia en la muestra general es de tipo tradicional (según roles de género tradicionales) en un 51,68%, frente a un 3,36% de sujetos que presentan una conciencia de género adecuada.

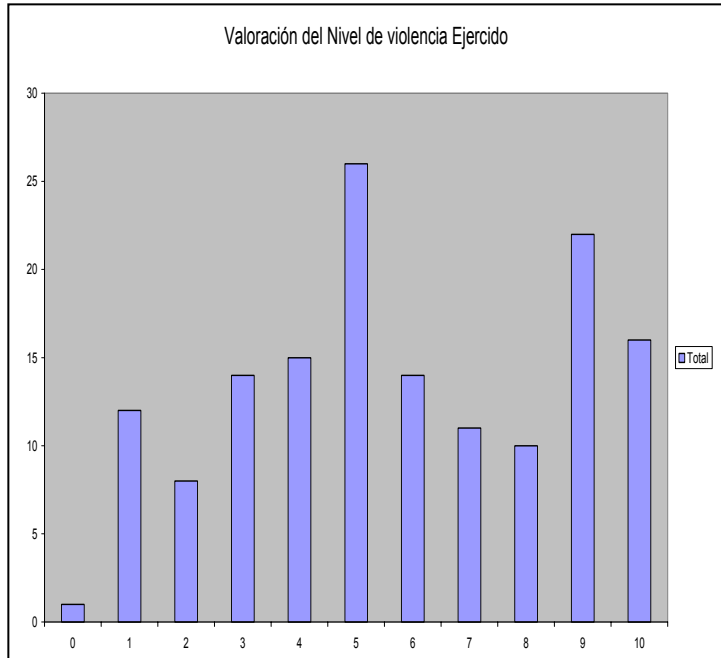
Figura 5.11 FRECUENCIA DE CONCIENCIA DE GÉNERO



Tras el análisis descriptivo de variables relacionadas con la familia de origen de los sujetos que conforman la muestra general encontramos, que un 67,79% de la misma procede de familias rígidas y un 21,48% de familias desestructuradas o caóticas con una conyugalidad desarmónica en un 51,01% de los casos, únicamente el 3,36% de la muestra considera que sus progenitores tenían habilidades para la resolución de conflictos adecuadas. En cuanto a la función parental que desempeñaban sus padres con respecto a ellos, el 16,11% afirma que la función principal era la de protección, frente a un 69,80% que considera la función de sus progenitores como normativa. La relación con el padre se distribuye de manera equitativa para las diferentes categorías (buena 33,56%, inexistente 35,57% y mala 26,85%), mientras que con la madre la relación es considerada generalmente buena por un 78,52% de la muestra total. Las situaciones estresantes vividas en la infancia por la muestra total son: fallecimiento de un ser querido (4,03%), separación de los progenitores (7,38%), abandono (11,41%), infidelidad paterna (4,7%) y otros estresores como viajes, problemas en la escuela, adopciones, etc. (20,13%).

El estudio de la violencia sufrida en la infancia aporta datos que reflejan un nivel medio (escala con valor mínimo 0 y valor máximo 3) de 2,22 en violencia psicológica; 1,37 en violencia física; y de 0,04 en violencia sexual. De la violencia sufrida, el 21,48% de la muestra total afirma no considerar la violencia como maltrato sino como forma de castigo merecido. En relación a la violencia ejercida hacia la pareja en la familia actual se observa un nivel medio (escala con valor mínimo 0 y valor máximo 3) de 2,41 en violencia psicológica; 1,7 en violencia física; y de 0 en violencia sexual. El nivel medio de violencia total ejercida es de 5,76 considerando como valor mínimo el 0 y máximo 10 (ver figura 5.12). El porcentaje de sujetos que no reconoce su violencia es en este caso de 57,05%. Del mismo modo se ha estudiado como variable la bidireccionalidad de la violencia en la familia actual, es decir aquellos sujetos que afirman haber recibido malos tratos por parte de sus parejas, el porcentaje en esta variable asciende al 48,99% de la muestra total.

Figura 5.12. FRECUENCIA DEL NIVEL DE VIOLENCIA



Nivel Violencia Total	Total	%
0	1	0,67%
1	12	8,05%
2	8	5,37%
3	14	9,40%
4	15	10,07%
5	26	17,45%
6	14	9,40%
7	11	7,38%
8	10	6,71%
9	22	14,77%
10	16	10,74%
Total general	149	100,00%
Mínimo	0	
Máximo	10	
Media	5,76	
DT	2,81	

TOTAL

5.2 Correlación de variables y análisis de factores

Una vez analizadas las características que presenta la muestra de sujetos nos proponemos analizar las relaciones existentes entre las diferentes variables estudiadas a fin de encontrar indicios sobre factores que puedan contribuir a diferenciar diferentes subgrupos de sujetos en su modo de comportarse ante la violencia.

Dado el gran número de variables consideradas realizaremos este análisis en dos fases, en una primera fase analizaremos grupos de variables que tienen que ver con aspectos comunes del comportamiento para intentar extraer dentro de cada uno de estos grupos factores de segundo orden que representen las características complejas más influyentes en el comportamiento dentro de cada grupo. En la segunda fase tomaremos estas variables de segundo orden transformadas y las usaremos para identificar los factores principales que influyen en la conducta violenta. Finalmente, a modo de verificación de consistencia, volveremos a las variables iniciales para confirmar las correlaciones más significativas con los factores identificados y verificar así la validez del modelo final.

Para comenzar este análisis tal y como nos habíamos propuesto usaremos un enfoque factorial, para ello, hay varios aspectos a destacar. Debido al número de variables con el que trabajamos antes de realizar el análisis factorial de la primera fase dividimos las variables objeto de estudio en

las cinco categorías que se recogen en la tabla 5.1, y se eliminaron aquellas que no aportaban datos significativos al análisis debido a la baja aparición de las mismas en la muestra estudiada o a ser factores comunes compartidos por todos los sujetos (Psicopatología, Enfermedad Mental, Residencia Ilegal, Adecuado Manejo Emocional, Elaboración de la Pérdida, Violencia sexual en la Familia Actual, Buena adaptabilidad en la Familia de Origen y Parentalidad Adecuada).

Tabla 5.13. DIVISIÓN DE VARIABLES POR CATEGORÍAS

VARIABLES				
Socio-Demográficas	Psico-Emocionales	Habilidades Adaptativas	Familia Actual y Pareja	Familia de Origen
Edad	Mecanismos de Defensa	Competencia Personal	Idea del Amor	Tipos de Familia
Nº de Hijos	Impulsividad Emocional	Buena Escucha	Violencia Psicológica	Conyugalidad
Nº de Hermanos	Represión Emocional	Buena Expresión	Violencia Física	Funciones parentales
Nº de Orden Hermanos	Estilos de Atribución	Buen Desarrollo del Lenguaje	Violencia Total	Capacidad de resolver Conflictos
Sexo	Elaboración de Pensamiento	Buenas Relaciones Personales	Bidireccionalidad de la Violencia	Estresores en la Infancia
Nacionalidad	Distorsión de Pensamiento	Habilidad Social	Infidelidades	Violencia Psicológica
Estado civil	Límites	Conducta Activa	Celos	Violencia Física
Religión	Proyecto Propio de Vida	Conducta Organizada	Capacidad de resolver conflictos	Violencia Sexual
Estatus Social	Reconoce su violencia	Adaptabilidad Social	Adaptabilidad Social	Violencia Total
Nivel Educativo	Autoestima	Comunicación	Conciencia de Género	Violencia del Padre sobre la Madre
Situación Laboral	Dependencia Emocional		Cohesión Familiar	Violencia de la Madre sobre el Padre
Satisfacción Laboral	Criterio Propio		Apoyo Social	Violencia de la Madre sobre el Padre
Alcohol				Violencia de Progenitores sobre Hijos
Drogas				Violencia no Percibida como Maltrato
				Estilos Parentales
				Relación con los Padres

Para reducir las variables se procedió a realizar cinco análisis factoriales independientes de componentes principales, este análisis considera que los ejes de referencia de los factores son ortogonales, y están localizados en un espacio n-dimensional. El eje del primer factor explica la máxima varianza, el eje del segundo maximiza la varianza residual, y así sucesivamente. En las tablas 5.2 a 5.6 se recoge la composición de los factores extraídos, en cada una de las categorías, por este primer análisis así como el porcentaje de la varianza total explicada por cada uno de ellos.

Tabla 5.13. ANÁLISIS DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

FACTORES	% DE LA VARIANZA
1. ARRAIGO +Nº de Hermanos – Estatus Social – Nivel Educativo + Situación Laboral + Satisfacción Laboral	16,596
2. DESCONTENTO +Nº de Hermanos –((Edad/25)-1) +Nacionalidad +Religión - Situación Laboral –Satisfacción Laboral	13,714
3. EVASIÓN +Alcohol +Drogas –((Edad/25)-1) –Estatus Social –Nivel Educativo +Estado Civil	11,099

El primer análisis factorial se realizó con la categoría denominada como “variables socio-demográficas”. El análisis arrojó tres factores, que explican respectivamente el 16,596%; 13,714%; y el 11,099% de la varianza. El primero puede ser identificado como “arraigo” y las variables (Tabla 5.2) que saturan positivamente son “Nº de hermanos”, “situación laboral”, “satisfacción laboral” y, negativamente, “estatus social” y “nivel educativo”. El segundo factor, “descontento”, está formado por saturaciones negativas de “edad”, “situación laboral” y “satisfacción laboral”, y positiva de la variable “Nº de hermanos”, “nacionalidad” y “religión”. El tercer y último factor, “evasión”, se encuentra compuesto por saturaciones positivas de las variables “alcohol”, “drogas” y “estado civil”, y negativas de “edad”, “estatus social”, “nivel educativo”.

Tabla 5.14. ANÁLISIS DE VARIABLES PSICO-EMOCIONALES

FACTORES	% DE LA VARIANZA
1. IMPULSIVIDAD +Impulsividad Emocional –Represión Emocional –MD Represión –Estilo de Atribución Interno +Estilo de Atribución Estable +Estilo de Atribución Consistente –Reconoce su violencia –Límites Internos –Elaboración del Pensamiento	17,507
2. DEPENDENCIA EMOCIONAL +MD Idealización +Represión Emocional +Estilo de Atribución Estable +Estilo de Atribución Consistente –Autoestima Manifiesta –Autoestima Profunda +Dependencia Emocional +Criterio Propio –Límites Internos +Límites Externos	15,401
3. PROYECTO DE VIDA +Estilo de Atribución Estable +Estilo de Atribución Consistente +Proyecto Propio de Vida +Límites Internos –Límites Externos	8,541
4. AUTOESTIMA +MD Identificación Proyectiva –Estilo de Atribución Interno +Autoestima Manifiesta +Autoestima Profunda	6,705
5. PENSAMIENTO +MD Renegación +Distorsión del Pensamiento +Reconoce su Violencia	4,916

Para la categoría “variables psico-emocionales”, el análisis arroja cinco factores diferentes (Tabla 5.3): “impulsividad”, “dependencia emocional”, “proyecto de vida”, “autoestima”, y “pensamiento”, que explican el 17,507%; 15,401%; 8,541%; 6,705%; y el 4,916% respectivamente de la varianza. El primer factor se encuentra formado por saturaciones positivas en las variables “impulsividad emocional”, “estilo de atribución estable” y “estilo de atribución consistente”, y negativas, “represión emocional”, “MD represión”, “estilo de atribución interno”, “reconoce su violencia”, “elaboración del pensamiento” y “límites internos”. Las saturaciones negativas que componen el segundo factor son, “autoestima manifiesta”, “autoestima profunda” y “límites internos”, y positivas, “MD idealización”, “represión emocional”, “estilo de atribución estable”, “estilo de atribución consistente”, “dependencia emocional” y “criterio propio”. El tercer factor, denominado como “proyecto de vida” se ha formado a partir de las saturaciones positivas de las variables “estilo de atribución estable”, “estilo de atribución consistente”, “proyecto propio de vida” y “límites internos”, la única saturación negativa la forma la variable “límites externos”. El cuarto factor está formado por una única saturación negativa en “estilo

de atribución interno”, y saturaciones positivas en “MD identificación proyectiva”, “autoestima manifiesta” y “autoestima profunda”. El último factor está formado por tres saturaciones positivas en “MD renegación”, “distorsión del pensamiento” y “reconoce su violencia” y ninguna saturación negativa.

Tabla 5.15. ANÁLISIS DE VARIABLES DE HABILIDADES ADAPTATIVAS

FACTORES	% DE LA VARIANZA
1. CAPACIDADES	35,150
+Competencia Personal +Buena Escucha +Buena Expresión +Buen Desarrollo del Lenguaje +Buenas Relaciones Personales +Habilidad Social +Conducta Activa +Conducta Organizada +Adaptabilidad Social	
2. PASIVIDAD	13,367
-Competencia Personal -Conducta Activa -Conducta Organizada	
3. DESADAPTACIÓN	10,903
+Comunicación -Adaptabilidad Social +Buen Desarrollo del Lenguaje	

El tercer análisis realizado arroja tres factores para la categoría “variables de habilidades adaptativas” (Tabla 5.4). Estos factores explican el 35,150%; 13,367%; 10,903% respectivamente de la varianza. El primer factor se ha denominado “capacidades”, las variables con saturación positiva en este factor son “competencia personal”, “buena escucha”, “buena expresión”, “buen desarrollo del lenguaje”, “buenas relaciones personales”, “habilidad social”, “conducta activa”, “conducta organizada” y “adaptabilidad social”, y ninguna saturación negativa. El segundo factor “pasividad” está formado exclusivamente por saturaciones negativas en las variables “competencia personal”, “conducta activa” y “conducta organizada”. El tercer factor “desadaptación” se encuentra formado por saturaciones positivas en “comunicación” y “buen desarrollo del lenguaje” y saturaciones negativas en “adaptabilidad social”.

Tabla 5.16. ANÁLISIS DE VARIABLES RELACIONADAS CON FAMILIA ACTUAL Y PAREJA

FACTORES	% DE LA VARIANZA
1. VIOLENCIA DEPENDIENTE	27,759
+Idea del Amor Incondicional -Idea del Amor con Condiciones +Violencia Psicológica +Violencia Física +Celos Actuales - Capacidad para Resolver Conflictos -Adaptabilidad Social	

+Violencia Total +Conciencia de Género –Cohesión Familiar

2. VIOLENCIA DOMINANTE

-Idea del Amor Incondicional +Idea del Amor con Condiciones 17,051
 +Capacidad para resolver Conflictos –Cohesión Familiar

3. SOCIALIZACIÓN

+Capacidad de Resolver Conflictos +Apoyo Social 11,427
 +Adaptabilidad Social

4. INFIDELIDAD/CELOS ADAPTADOS

+Infidelidades +Celos +Adaptabilidad Social –Violencia 8,380
 Bidireccional

5. INFIDELIDAD/CELOS INADAPTADOS

+Infidelidades +Celos -Adaptabilidad Social +Violencia 8,111
 Bidireccional

La cuarta categoría estudiada (Tabla 5.5) la componen aquellas variables relacionadas con la familia actual y la relación de pareja. Tras su análisis se ofrecen cinco factores que explican respectivamente el 27,759%; 17,051%; 11,427%; 8,380%; y 8,111% de la varianza total. El primer factor, al que hemos denominado “violencia dependiente” se encuentra formado por saturaciones positivas en “idea del amor incondicional”, “violencia psicológica”, “violencia física”, “celos actuales”, “violencia total” y “conciencia de género”, y negativas en “idea del amor con condiciones”, “capacidad para resolver conflictos”, “adaptabilidad social” y “cohesión familiar”. El segundo factor, “violencia dominante”, presenta saturaciones negativas en “idea del amor incondicional” y “cohesión familiar”, y positivas en “idea del amor con condiciones” y “capacidad para resolver conflictos”. Las saturaciones positivas que conforman el tercer factor “socialización”, se dan en las variables “capacidad para resolver conflictos”, “apoyo social” y “adaptabilidad social”, no encontrándose ninguna saturación negativa para el mismo. El cuarto factor, “infidelidad/celos adaptados”, lo forman saturaciones positivas en “infidelidad”, “celos” y “adaptabilidad social”, y negativas en “violencia bidireccional”. La única saturación negativa que conforma el último factor “infidelidad/celos inadaptados”, se da en la variable “adaptabilidad social” y positivas en “infidelidad”, “celos” y “violencia bidireccional”.

Tabla 5.17. ANÁLISIS DE VARIABLES RELACIONADAS CON LA FAMILIA DE ORIGEN

FACTORES	% DE LA VARIANZA
1. FAMILIA DE ORIGEN VIOLENTA	
+Tipos de Familia Rígida +Conyugalidad Desarmónica –	19,979

<p>Conyugalidad Armónica –Función Protectora –Capacidad para Resolver Conflictos +Violencia Psicológica +Violencia Física +Violencia del Padre sobre la Madre +Violencia de los progenitores sobre los hijos +Estilo Parental +Relación con el Padre</p>	15,216
<p>2. FAMILIA DE ORIGEN CAÓTICA -Tipos de Familia Rígida +Tipos de Familia Caótica – Conyugalidad Armónica –Función Normativa –Estilo Parental</p>	8,304
<p>3. FAMILIA DE ORIGEN ARMÓNICA -Conyugalidad Desarmónica +Conyugalidad Armónica – Estresor de Abandono +Otros Estresores +Violencia de los Progenitores sobre los Hijos +Violencia no Percibida como Maltrato</p>	7,873
<p>4. FAMILIA DE ORIGEN ROTA +Estresor de Separaciones +Estresor de Infidelidad Paterna +Violencia de la Madre sobre el Padre –Relación con el Padre +Relación con la Madre</p>	6,767
<p>5. ESTRESORES EN LA INFANCIA +Estresor de Fallecimiento +Estresor de Separaciones +Estresor de Abandono +Estresor de Infidelidad Paterna +Otros Estresores</p>	15,216

El último análisis realizado en esta primera fase (Tabla 5.6) se corresponde con variables relacionadas con la familia de origen e infancia de la muestra. El análisis arrojó cinco factores que explican respectivamente el 19,979%; 15,216%; 8,304%; 7,873%; y 6,767% de la varianza total. El primer factor denominado como “familia de origen violenta” se encuentra formado por saturaciones positivas en “tipos de familia rígida”, “conyugalidad desarmónica”, “violencia psicológica”, “violencia física”, “violencia del padre sobre la madre”, “violencia de los progenitores sobre los hijos”, “estilo parental” y “relación con el padre”, y negativas en “conyugalidad armónica”, “función protectora”, y “capacidad para resolver conflictos”. Al segundo factor lo hemos denominado “familia de origen caótica” y está formada por saturaciones negativas en “tipos de familia rígida”, “conyugalidad armónica”, “función normativa” y “estilo parental”, y positivas en “tipo de familia caótica”. El tercer factor, “familia de origen armónica” está formado por saturaciones positivas en “conyugalidad armónica”, “otros estresores”, “violencia de los progenitores sobre los hijos” y “violencia no percibida como maltrato” y saturaciones negativas en “conyugalidad desarmónica” y “estresor de abandono”. El cuarto factor se ha denominado como “familia de origen rota”, este factor se encuentra formado

por saturaciones negativas en “relación con el padre” y positivas en “estresor de separaciones”, “estresor de infidelidad paterna”, “violencia de la madre sobre el padre” y “relación con la madre”. El último factor de este estudio “estresores en la infancia” está únicamente compuesto por saturaciones positivas en “estresor de abandono”, “estresor de fallecimiento”, estresor de infidelidad paterna”, “estresor de separaciones” y “otros estresores”.

Tras éste primer análisis factorial, encontramos veintiún factores o variables combinadas de segundo orden, factores que han sido sometidos a un segundo análisis factorial con el objetivo de identificar el número de factores que utilizaremos para intentar encontrar los distintos componentes que pueden estar afectando negativamente en las relaciones de pareja originando que uno de sus miembros, generalmente varones, ejerzan conductas violentas en el seno familiar. Del mismo modo, se ha realizado un análisis de correlaciones (Tabla 5.8) entre estos factores y la violencia total ejercida.

Las variables iniciales cuya saturación no resulta significativa para ninguno de los factores extraídos en este primer análisis han sido eliminadas de este estudio. Estas variables son: sexo, MD sublimación, MD ambivalencia y MD racionalización. (MD Mecanismo de Defensa)

Tabla 5.18. ANÁLISIS FACTORIAL SOBRE VARIABLES DE SEGUNDO ORDEN

FACTOR	SATURACIONES	% DE LA VARIANZA
1. ANTISOCIAL		19,441
Nivel de Violencia Total	.865	
Impulsividad	.819	
Autoestima	.562	
Desadaptación	-.480	
Violencia Dependiente	.900	
Infidelidad/Celos Inadaptados	.510	
Infidelidad/Celos Adaptados	.680	
Familia de Origen Violenta	.453	
Familia de Origen Caótica	-.477	
2. INMADUREZ EMOCIONAL		15,440
Nivel de Violencia Total	.081	
Dependencia Emocional	.795	
Autoestima	-.497	
Capacidades	-.908	
Pasividad	.743	
Desadaptación	.447	
Violencia Dominante	-.504	

3. SOCIO-CULTURAL		10,329
Nivel de Violencia Total	.036	
Evasión	.455	
Descontento	-.422	
Pensamiento	-.637	
Socialización	.438	
Familia de Origen Caótica	.562	
Familia de Origen Rota	.465	
Nivel de Estrés en la Infancia	.650	
4. DOMINANCIA/MANIPULACIÓN		7,548
Nivel de Violencia Total	-.233	
Arraigo	.611	
Violencia Dominante	-.419	
Socialización	.553	
Familia de Origen Rota	-.583	
5. INESTABILIDAD/AMBIVALENCIA		6,825
Nivel de Violencia Total	.054	
Evasión	.568	
Proyecto de Vida/Límites	.575	
Familia de Origen Violenta	.443	

Los factores obtenidos mediante la aplicación del análisis factorial a las variables combinadas de segundo orden, (véase tabla 5.7) resumen la información obtenida en la muestra estudiada. En la tabla 5.7, se exponen los factores de carga -o pesos-, de las veintiuna variables de segundo orden estudiadas para los cinco factores rotados, además, en la tercera columna se muestra el porcentaje de varianza explicado por cada uno de ellos.

Primer Factor (Antisocial): Este factor representa el 19,441% de la variabilidad total del sistema. Éste se encuentra principalmente relacionado con el nivel de violencia total, impulsividad y violencia dependiente, lo que significa que los sujetos que puntúan alto en este factor presentan niveles muy altos de violencia, física y psicológica, e impulsividad. Este tipo de sujetos presentan un estilo de atribución principalmente externo, estable y consistente, y por lo general no suelen reconocer la violencia ejercida, además de no contar con un conjunto de reglas internas que guíen su conducta. El hecho de obtener puntuaciones altas en violencia dependiente implica que el sujeto mantiene una idea de amor incondicional con el que suele justificar su violencia. Se relacionan con un patrón de conducta celosa con escasas o nulas habilidades para resolver conflictos y baja adaptabilidad social. La conciencia de género suele ser machista o dominante, en algún caso tradicional, y la cohesión de la familia actual suele ser baja. También las variables autoestima, desadaptación,

infidelidad/celos, FO violenta y FO caótica influyen en cierta manera en este primer factor, es decir que este factor se relaciona con una aparente alta autoestima, estilo comunicativo activo-agresivo y escaso desarrollo del lenguaje.

Los sujetos con puntuaciones altas en este factor es probable que provengan de familias violentas y rígidas con una conyugalidad desarmónica entre sus padres y función parental principalmente normativa, donde han visto y/o vivido situaciones de violencia.

Segundo Factor (Inmadurez Emocional): Este factor representa el 15,44% de la varianza total del sistema. Este factor se relaciona principalmente con las variables combinadas dependencia emocional, capacidades y pasividad, variables que se corresponden con un patrón de conducta influido por graves carencias emocionales, dependen emocionalmente de las personas que les rodean dada su escasa experiencia en la expresión de las mismas. Los sujetos con puntuaciones altas en este factor suelen idealizar la figura femenina, principalmente la de su madre e intentan que sus parejas se parezcan a ellas. Presentan escasas o nulas capacidades para relacionarse con su entorno (pasivos en conducta y comunicación), por lo que se consideran personas socialmente desadaptadas. En este factor también influyen las variables autoestima, presentan baja autoestima manifiesta y profunda, desadaptación y violencia dominante. Las puntuaciones especialmente bajas en violencia total indican que los sujetos con puntuaciones altas en este factor pueden presentar distintos niveles de violencia ejercida.

Tercer Factor (Socio-cultural): Este factor expresa aproximadamente el 10,33% de la varianza total. Las variables que mejor se relacionan con este factor son pensamiento, FO caótica y estrés en la infancia. Los sujetos con puntuaciones altas en este factor presentan altas distorsiones en el pensamiento relacionadas con el ejercicio de la violencia como forma de resolver conflictos, esto puede ser debido a sus escasas habilidades en esta área. Suelen reconocer su violencia como una situación normalizada. Generalmente provienen de familias desestructuradas con un estilo parental permisivo y un nivel de estresores en la infancia muy elevado. Este factor también se relaciona con las variables evasión, consumo frecuente de drogas y alcohol, y descontento (altamente relacionado con variables sociodemográficas como edad, nacionalidad, estatus social, nivel educativo, etc.), puntuaciones altas en socialización y FO rota. Las puntuaciones especialmente bajas en violencia total indican que los sujetos con puntuaciones altas en este factor pueden presentar distintos niveles de violencia ejercida.

Cuarto Factor (Dominancia y manipulación): Este factor explica el 7,548% de la variabilidad total. Las variables de segundo orden que mejor se corresponden con este factor son arraigo, que se relaciona con un estatus social y nivel educativo bajo, su situación laboral es estable por lo que se sienten satisfechos, socialización y FO rota. Los sujetos con altas puntuaciones en este factor pueden haber sufrido diferentes estresores en la infancia e incluso maltratos por parte de sus progenitores. Generalmente mantienen una relación mala o inexistente con la madre contraria a la relación que mantienen con el padre por el que sienten especial afecto y respeto. Este tipo de

sujetos suelen ser personas socialmente adaptadas, con amplias habilidades en resolución de conflictos y alto apoyo social. Otra de las variables que influyen en este factor, aunque en menor medida y con saturación negativa, es la violencia dominante. Suelen ejercer un alto nivel de violencia psicológica sobre sus parejas como método de manipulación y/o dominación, y la cohesión con su familia actual suele ser baja.

Quinto Factor (Inestabilidad/ambivalencia): Este factor explica el 6,825% de la varianza total. Las variables más relacionadas con este factor son evasión y proyecto de vida/límites. Los sujetos que puntúan alto en este factor son sujetos de bajo estatus social y nivel educativo, normalmente consumen altas cantidades de alcohol y drogas lo que les conduce a un estado emocional inestable. Estos sujetos tienen un proyecto propio de vida y sus límites suelen ser internos. También influye en este factor la variable combinada FO violenta, lo que sugiere que proceden de tipos de familia rígida con una conyugalidad desarmónica y escasas habilidades en la resolución de conflictos. Existe una alta probabilidad de que los sujetos que encajan en este factor hayan visto y/o vivido situaciones de violencia en su familia de origen generalmente ejercida por el padre con el que parecen mantener una buena relación basada en el respeto. Los niveles de violencia que se relacionan con este factor son bastante heterogéneos, dado que se encuentran valores equitativos de niveles altos y bajos en esta variable.

Todos los factores arrojados por los diferentes análisis realizados han sido considerados bipolares, en los que puntuaciones altas positivas indican valores altos en las diferentes variables combinadas, y puntuaciones altas negativas valores bajos en las mismas. Las puntuaciones bajas (cerca de 0), sean positivas o negativas, informan de la heterogeneidad de valores obtenidos para la variable seleccionada.

Por otra parte, además de estos grupos de variables y factores que establecen diferencias entre diferentes grupos de sujetos, también encontramos un conjunto de variables que presentan valores prácticamente uniformes o cuasi-constantes para todos los sujetos, este conjunto de variables podrían formar lo que denominaríamos como un sexto factor, que sería común a toda la muestra analizada. No puede sorprender que exista cierto factor común compartido por todos los sujetos dado que la extracción de la muestra es precisamente de personas que de un modo u otro han ejercido la violencia y han sido condenados por ello.

Sexto Factor comunalidad, base común de la violencia: Este factor no explica ninguna parte de la varianza dado que es el factor compartido en un nivel equivalente por toda la muestra. Dentro de este factor común encontramos características tales como: La residencia legal en España y la ausencia previa de un historial delictivo (dado que es condición necesaria para obtener la suspensión de condena), la ausencia de enfermedades mentales o psicopatología reconocible, y en el orden funcional el conjunto de los sujetos se caracteriza por un escaso manejo de las habilidades comunicativas, tanto en expresión como en escucha, pero no explicado por un bajo desarrollo del lenguaje si no por una insuficiente habilidad relacional, lo que se ve confirmado por un bajo

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

desarrollo de habilidades sociales y una escasa adaptación al medio social. Igualmente comparten un pobre manejo de las emociones, baja capacidad para resolver eficazmente los conflictos y suelen tener apreciables distorsiones del pensamiento; finalmente, podemos decir que no es fácil reconocer un proyecto de vida propio fruto de una reflexión y toma de decisiones desde la propia autonomía y responsabilidad.

Como información complementaria y para facilitar el análisis más detallado de estos resultados seguidamente se presentan las principales correlaciones halladas entre los diferentes factores.

En la tabla 5.8 figuran las correlaciones bivariadas de las veintiuna variables combinadas de segundo orden obtenidas en el primer análisis factorial y nivel de violencia total ejercido en la muestra total de maltratadores. Como se puede observar (ver Tabla 5.8), las correlaciones significativas más elevadas en la muestra total se dan entre nivel de violencia total e impulsividad ($r = .601$; $\alpha = 0.01$), nivel de violencia total y violencia dependiente ($r = .947$; $\alpha = 0.01$), impulsividad y autoestima ($r = .471$; $\alpha = 0.01$), impulsividad y violencia dependiente ($r = .642$; $\alpha = 0.01$), dependencia emocional y autoestima ($r = -.531$; $\alpha = 0.01$), dependencia emocional y socialización ($r = -.623$; $\alpha = 0.01$), dependencia emocional y pasividad ($r = .528$; $\alpha = 0.01$), dependencia emocional y violencia dominante ($r = -.436$; $\alpha = 0.01$), capacidades y pasividad ($r = -.804$; $\alpha = 0.01$), y entre la variables violencia dependiente e infidelidad/celos inadaptados ($r = .427$; $\alpha = 0.01$).

En lo que respecta al nivel total de violencia ejercido, también se encuentran relaciones significativas entre la variable y dependencia emocional ($r = -.191$; $\alpha = 0.05$), nivel de violencia total autoestima ($r = .351$; $\alpha = 0.01$), nivel de violencia total y desadaptación ($r = -.293$; $\alpha = 0.01$), nivel de violencia total e infidelidad/celos inadaptados ($r = .345$; $\alpha = 0.01$), y nivel de violencia total e infidelidad/celos adaptados ($r = .295$; $\alpha = 0.01$).

Tabla 5.19. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES COMBINADAS DE SEGUNDO ORDEN

GRUPO I Primeras 11 Variables	Nivel_Vi olencia_ Total	X_Arrai goSL	X_Evasi onS	X_Desc ontento S	X2_imp ulsivida d	X2_Dpe ndencia Emo	X2_Pro yectoVi daLimit es	X2_Aut oestima	X2_Pen samient o	X3_Cap acidade s	X3_Pasi vidad
Nivel_Violencia_Total	1,000	-,002	,110	-,011	,601**	-,191*	-,118	,351**	-,008	-,011	-,050
X_ArraigoSL	-,002	1,000	,071	-,293**	-,035	,015	-,059	-,006	,000	-,162	,129
X_EvasionS	,110	,071	1,000	,015	,179*	,075	-,043	-,087	,019	-,122	,136
X_DescontentoS	-,011	-,293**	,015	1,000	,143	-,049	,108	,122	,010	,073	-,109
X2_impulsividad	,601**	-,035	,179*	,143	1,000	-,047	,086	,471**	-,208*	-,097	,107
X2_DpendenciaEmo	-,191*	,015	,075	-,049	-,047	1,000	-,027	-,531**	,136	-,623**	,528**
X2_ProyectoVidaLimites	-,118	-,059	-,043	,108	,086	-,027	1,000	,115	,109	,145	-,062
X2_Autoestima	,351**	-,006	-,087	,122	,471**	-,531**	,115	1,000	-,142	,349**	-,365**
X2_Pensamiento	-,008	,000	,019	,010	-,208*	,136	,109	-,142	1,000	,057	-,119
X3_Capacidades	-,011	-,162	-,122	,073	-,097	-,623**	,145	,349**	,057	1,000	-,804**
X3_Pasividad	-,050	,129	,136	-,109	,107	,528**	-,062	-,365**	-,119	-,804**	1,000
X3_Desadaptacion	-,293**	,038	-,045	-,035	-,367**	,180*	,000	-,155	,124	-,191*	,018

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

X4_ViolenciaDependiente	,947**	,033	,083	,022	,642**	-,083	-,159	,331**	-,047	-,174*	,064
X4_ViolenciaDominante	,051	-,147	,031	,131	-,014	-,436**	,189*	,116	-,104	,366**	-,234**
X4_CapacidadCP	-,068	-,027	-,038	-,130	-,012	-,239**	,007	,312**	-,207*	,285**	-,117
X4_InfidelidadCelos_Inadapt	,345**	-,052	,009	,037	,235**	,057	-,163*	,191*	-,101	-,227**	,097
X4_InfidelidadCelos_Adapt	,295**	-,038	-,056	,241*	,298**	-,111	,046	,368**	-,046	,029	-,043
X5_FOViolenta	,224	,122	,078	,304*	,174	,050	-,076	-,088	-,073	-,169	-,014
X5_FOCaotica	-,158	-,122	,144	-,100	,024	-,026	-,059	,016	-,147	,000	,114
X5_FOArmonica	,100	,097	-,060	-,016	-,054	,069	-,063	-,082	-,105	-,057	-,007
X5_FORota	,015	-,240	,128	-,228	-,021	,157	,017	-,110	-,148	-,070	,015
X5_FONivelEstres	-,014	,014	,156	-,026	-,014	-,078	,058	,013	-,101	,051	-,068

GRUPO II Restantes 11 Variables	X3_Desadaptacion	X4_ViolenciaDependiente	X4_ViolenciaDominante	X4_CapacidadCP	X4_InfidelidadCelos_Inadapt	X4_InfidelidadCelos_Adapt	X5_FOViolenta	X5_FOCaotica	X5_FOArmonica	X5_FORota	X5_FONivelEstres
Nivel_Violencia_Total	-,293**	,947**	,051	-,068	,345**	,295**	,224	-,158	,100	,015	-,014
X_ArraigoSL	,038	,033	-,147	-,027	-,052	-,038	,122	-,122	,097	-,240	,014
X_EvasionS	-,045	,083	,031	-,038	,009	-,056	,078	,144	-,060	,128	,156
X_DescontentoS	-,035	,022	,131	-,130	,037	,241*	,304*	-,100	-,016	-,228	-,026
X2_impulsividad	-,367**	,642**	-,014	-,012	,235**	,298**	,174	,024	-,054	-,021	-,014
X2_DpendenciaEmo	,180*	-,083	-,436**	-,239**	,057	-,111	,050	-,026	,069	,157	-,078
X2_ProyectoVidaLimites	,000	-,159	,189*	,007	-,163*	,046	-,076	-,059	-,063	,017	,058
X2_Autoestima	-,155	,331**	,116	,312**	,191*	,368**	-,088	,016	-,082	-,110	,013
X2_Pensamiento	,124	-,047	-,104	-,207*	-,101	-,046	-,073	-,147	-,105	-,148	-,101
X3_Capacidades	-,191*	-,174*	,366**	,285**	-,227**	,029	-,169	,000	-,057	-,070	,051
X3_Pasividad	,018	,064	-,234**	-,117	,097	-,043	-,014	,114	-,007	,015	-,068
X3_Desadaptacion	1,000	-,282**	-,059	-,074	-,041	-,202*	,011	,015	,034	,004	,210*
X4_ViolenciaDependiente	-,282**	1,000	-,074	-,137	,427**	,361**	,231	-,124	,079	,031	-,004
X4_ViolenciaDominante	-,059	-,074	1,000	-,061	-,040	,188*	-,125	-,032	,021	,051	-,048
X4_CapacidadCP	-,074	-,137	-,061	1,000	-,052	,002	-,292*	,172*	,139	-,108	,007
X4_InfidelidadCelos_Inadapt	-,041	,427**	-,040	-,052	1,000	,312**	,057	-,086	-,025	,139	,054
X4_InfidelidadCelos_Adapt	-,202*	,361**	,188*	,002	,312**	1,000	,111	-,085	,052	-,015	-,071
X5_FOViolenta	,011	,231	-,125	-,292*	,057	,111	1,000	-,323**	,400**	-,113	-,024
X5_FOCaotica	,015	-,124	-,032	,172*	-,086	-,085	-,323**	1,000	-,137	,232*	,209*
X5_FOArmonica	,034	,079	,021	,139	-,025	,052	,400**	-,137	1,000	-,028	-,130
X5_FORota	,004	,031	,051	-,108	,139	-,015	-,113	,232*	-,028	1,000	,210
X5_FONivelEstres	,210*	-,004	-,048	,007	,054	-,071	-,024	,209*	-,130	,210	1,000

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En segundo lugar, debido a la asociación positiva obtenida en el análisis de correlaciones anterior entre nivel de violencia total y la variable combinada autoestima ($r = .351$; $\alpha = 0.01$), se realizó un

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

segundo análisis de correlaciones (ver Tabla 5.9) entre algunas de las variables iniciales consideradas en nuestro estudio. Con este segundo análisis se comprobó que la asociación positiva entre nivel de violencia total y autoestima se cumple solo para la variable autoestima manifiesta ($r = .322$; $\alpha = 0.01$), es decir los sujetos de la muestra general que presentan una aparente alta autoestima son los que ejercen un nivel más alto de violencia total, no queriendo decir con esto que su autoestima profunda también sea alta. Entre las variables autoestima profunda y nivel de violencia total no se encuentran asociaciones significativas ($r = .090$). Las asociaciones más significativas con nivel de violencia total se encuentran con las variables represión emocional ($r = -.621$; $\alpha = 0.01$), impulsividad emocional ($r = .669$; $\alpha = 0.01$), estilo de poder ($r = .836$; $\alpha = 0.01$), conciencia de género ($r = .572$; $\alpha = 0.01$), y MD represión ($r = -.539$; $\alpha = 0.01$). Otras correlaciones significativas, aunque de menor valor, con la variable nivel de violencia total se encuentran con las variables buenas relaciones personales ($r = -.201$; $\alpha = 0.05$), habilidad social ($r = -.214$; $\alpha = 0.01$), buena escucha ($r = -.322$; $\alpha = 0.01$), proyecto propio de vida ($r = -.178$; $\alpha = 0.05$), comunicación ($r = .367$; $\alpha = 0.01$), estilo parental ($r = .199$; $\alpha = 0.05$), nacionalidad ($r = .236$; $\alpha = 0.01$), adaptabilidad social ($r = -.192$; $\alpha = 0.05$), MD identificación proyectiva ($r = .223$; $\alpha = 0.01$), MD renegación ($r = .319$; $\alpha = 0.01$) y MD ambivalencia ($r = -.186$; $\alpha = 0.05$).

Tabla 5.20. CORRELACIONES ENTRE VARIABLES INICIALES

Correlaciones más Significativas	Nivel_Violencia_Total	N_Autoestima_Manifiesta	N_Autoestima_Profunda	Represión_emocional	Impulsividad_Emocional	Estilo_de_Atribución_Interno	N_Criterio_Propio	N_Estilo_de_Poder	MD_Represión	N_Conciencia_de_Genero
Nivel_Violencia_Total	1,000	,322**	,090	-,621**	,669**	-,310**	,048	,836**	-,539**	,572**
N_Autoestima_Manifiesta	,322**	1,000	,513**	-,312**	,344**	-,338**	-,189*	,285**	-,271**	,301**
N_Autoestima_Profunda	,090	,513**	1,000	-,165*	,200*	-,163*	-,188*	,003	-,175*	,006
Represión_emocional	-,621**	-,312**	-,165*	1,000	-,959**	,353**	,129	-,506**	,855**	-,398**
Impulsividad_Emocional	,669**	,344**	,200*	-,959**	1,000	-,344**	-,080	,559**	-,843**	,461**
Estilo_de_Atribución_Interno	-,310**	-,338**	-,163*	,353**	-,344**	1,000	-,082	-,249**	,390**	-,318**
N_Criterio_Propio	,048	-,189*	-,188*	,129	-,080	-,082	1,000	,078	,105	,219**
N_Estilo_de_Poder	,836**	,285**	,003	-,506**	,559**	-,249**	,078	1,000	-,416**	,570**
MD_Represión	-,539**	-,271**	-,175*	,855**	-,843**	,390**	,105	-,416**	1,000	-,363**
N_Conciencia_de_Genero	,572**	,301**	,006	-,398**	,461**	-,318**	,219**	,570**	-,363**	1,000

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Otras Correlaciones de Interés	Nivel_Violencia_Total	Buenas_Relaciones_Personales	Habilidad_social	Apoyo_Social	Buena_Escucha	Proyecto_propio_de_vida	N_Co_municacion	N_Estil_o_Parental	N_Naci_onalidad	Adapta_bilidad_Social	MD_Identificación_Proyectiva	MD_Renegación	MD_Ambivalencia
Nivel_Violencia_Total	1,000	-,201*	-,214**	-,006	-,322**	-,178*	-,367**	,199*	,236**	-,192*	,223**	,319**	,168*
Buenas_Relaciones_Personales	-,201*	1,000	,355**	,282**	,359**	,518**	-,042	-,125	-,088	,204*	,025	,013	-,084
Habilidad_social	-,214**	,355**	1,000	,027	,299**	,285**	-,182*	-,204*	-,127	,405**	-,081	-,042	-,143
Apoyo_Social	-,006	,282**	,027	1,000	,005	,025	,012	-,214**	-,188*	,207*	,080	-,158	-,081
Buena_Escucha	-,322**	,359**	,299**	,005	1,000	,552**	-,047	-,047	-,004	,243**	-,123	-,018	-,080
Proyecto_propio_de_vida	-,178*	,518**	,285**	,025	,552**	1,000	-,167*	-,008	,013	,229**	,007	-,031	-,009
N_Co_municacion	-,367**	-,042	-,182*	,012	-,047	-,167*	1,000	,085	,037	-,058	-,095	-,058	,004
N_Estil_o_Parental	,199*	-,125	-,204*	-,214**	-,047	-,008	,085	1,000	,095	-,175*	,019	,206*	,121
N_Naci_onalidad	,236**	-,088	-,127	-,188*	-,004	,013	,037	,095	1,000	,073	,102	,136	,077
Adaptabilidad_Social	-,192*	,204*	,405**	,207*	,243**	,229**	-,058	-,175*	,073	1,000	-,007	-,072	-,126
MD_Identificación_Proyectiva	,223**	,025	-,081	,080	-,123	,007	-,095	,019	,102	-,007	1,000	-,051	-,011
MD_Renegación	,319**	,013	-,042	-,158	-,018	-,031	-,058	,206*	,136	-,072	-,051	1,000	,046
MD_Ambivalencia	,168*	-,084	-,143	-,081	-,080	-,009	,004	,121	,077	-,126	-,011	,046	1,000

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

A la vista de los resultados obtenidos seguidamente presentamos la discusión de los mismos y la revisión de su impacto sobre las hipótesis formuladas y la teoría de partida.

6.1 Discusión de Resultados

En este apartado vamos a discutir sobre los resultados más significativos encontrados en el desarrollo de nuestro trabajo, así como a destacar algunas de las limitaciones observadas en el mismo. Además ofreceremos posibles líneas de investigación en las que consideramos importante profundizar dada la situación actual en el estudio de la violencia doméstica y de pareja.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que éste es un estudio principalmente exploratorio por lo que las conclusiones esbozadas deben ser tomadas con reserva. Una de las principales dificultades con la que nos hemos encontrado al realizar este estudio hace referencia a la muestra utilizada para el mismo. En lo relativo a la muestra de agresores, en la actualidad, son escasos los mecanismos existentes dedicados a la atención y tratamiento del maltratador. Debido a este aspecto la totalidad de la muestra objeto de estudio se forma a partir de la población de sujetos que están siguiendo tratamiento en la asociación H-Amikeco de Madrid. La procedencia de la muestra limita en cierta medida la generalización de los resultados, dado que por las condiciones en las que se encuentran (suspensión de condena con medidas alternativas de tratamiento) no resulta representativa del resto de la población. No obstante, una de las condiciones para que el juzgado dicte esta medida alternativa es que el agresor haya tenido que ser encontrado culpable, de un delito o falta, y condenado a una pena de prisión inferior a dos años, además de no contar con antecedentes penales, aspecto que favorece en cierta medida el estudio realizado, ya que si bien todos los participantes eran sujetos que habían cometido actos violentos contra sus parejas, éstos no cuentan con otro historial delictivo distinto al que nos ocupa, por lo que la muestra estudiada se encuentra compuesta por individuos cuyo único delito ha sido el maltrato.

Algunos de los datos obtenidos con nuestro estudio se corresponden con lo que cabría esperar obtener según los ofrecidos por otras investigaciones anteriores. En relación a las características biográficas/demográficas del agresor, los datos obtenidos muestran que un alto porcentaje de la muestra, el 91% pertenecen a un estatus social medio/bajo dato similar al encontrado en la variable nivel educativo donde un 40% de la población estudiada afirma no haber terminado la enseñanza básica o ser éste el máximo nivel alcanzado. A pesar de existir un alto porcentaje de sujetos con nivel socioeconómico y nivel educativo bajo consideramos, al igual que autores como Echeburúa (2003), que los maltratadores pueden ser gente de todos los estatus socioeconómicos y de todos los niveles educativos dado que los resultados así lo muestran.

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los datos obtenidos acerca del consumo de alcohol muestran que el 84,56% de la muestra total lo consume al menos una vez a la semana, siendo el porcentaje de mujeres que consumen esta misma cantidad significativamente inferior al de hombres (un 46,15% frente a un 88,24% respectivamente). Estos resultados en consumo de alcohol son superiores a los ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística en 2005, referidos a la población general (el 76% de los varones y el 52,9% de las mujeres serían consumidoras de alcohol). Lo mismo ocurre cuando comparamos nuestros resultados con los obtenidos para la población objeto de estudio, donde autores como Echeburúa (2003), sitúa la incidencia del consumo de alcohol entre el 50 y el 70% de los casos. Tradicionalmente se ha asociado la conducta violenta con estados de ebriedad, hipótesis que sólo parcialmente podría verse confirmada por nuestro estudio. En general el alcohol, y en menor medida las drogas se han asociado a todo tipo de agresión y violencia, considerando el alcohol como el peor cómplice de la violencia dado que éste actúa como un potente desinhibidor que tiene efectos facilitadores de la violencia. A pesar de esto no podemos explicar la totalidad de las conductas violentas por los efectos del alcohol (Márquez, Romera Merino, Arana, Calvo y Peleteiro, 2002), dado que sus efectos no se encuentran completamente clarificados, sino considerarlo como un factor distal de riesgo para la ocurrencia de las conductas violentas (Echeburúa y Corral, 1998). En el caso del consumo de drogas, nuestros resultados se asemejan a los obtenidos por otras investigaciones que sitúan la incidencia del consumo entre el 13 y el 35%. El 12,76% de la muestra total informa consumir drogas.

En cuanto a la experiencia de exposición a la violencia en la infancia, ya sea como víctima directa o como observador, ha sido considerada en diferentes estudios como una variable altamente relacionada con las conductas agresivas en el hogar. Esta relación positiva entre ambas variables también se encuentra reflejada en nuestro estudio, siendo los niveles medios de violencia ejercida y recibida similares para los diferentes tipos de violencia estudiada (psicológica, física y sexual). Según autores como Echeburúa, en sus diversas publicaciones mantiene que una continuada exposición de los hijos a la violencia doméstica de los padres suele tender a perpetuar esta conducta en los matrimonios de la siguiente generación, dado que los niños aprenden a hacer uso de la violencia como forma adecuada de resolver los conflictos en el hogar, hipótesis basada en la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973) que considera la violencia como conducta aprendida (Zarza, 2001). A pesar de que esta hipótesis se encuentra confirmada por nuestro estudio, no podemos obviar que no en todos los casos el maltratador proviene de familias violentas, ni todas las personas que han crecido en estas circunstancias se comportan de manera violenta. Estos datos confrontan la hipótesis planteada, por lo que la mera exposición (como víctima u observador) a la violencia en la infancia no conduce inevitablemente a la perpetuación de esta conducta en matrimonios siguientes, lo que indica que existen otras variables que están influyendo en la aparición de conductas violentas en la edad adulta.

Una variable que consideramos puede estar asociada son los estilos de apego de la niñez. Diferentes autores (Bowlby y Ainsworth, 1989; Green y Campbell, 2000; Mikulincer y Shaver, 2003; etc.) consideran que los estilos de apego en la niñez influyen en las relaciones románticas de los

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

adultos (Franzoi, 2003). Bowlby (1986) distingue entre dos tipos de “apego angustioso”, un primero causado por una acción parental patógena, aspecto que favorece el hecho de que un niño crezca angustiosamente dependiente y cargado de resentimiento y odio. Un segundo tipo, es el denominado autoconfianza compulsiva, que dominaría a los sujetos que se convierten en cuidadores como único método de vinculación afectiva, lo que conduciría a un apoderamiento máximo del otro (posesión). Estos tipos de apego angustioso conducirían a la pareja a vivir situaciones de violencia debido a la angustia que en ellos produce la posibilidad de una separación (Ruiz, 2006). Estas aportaciones nos llevan a considerar que en casos en los que el maltratador no proviene de una familia violenta guarde una estrecha relación con el estilo de apego formado en la niñez con alguno de sus progenitores y a la inversa, dado que el estilo de apego en la niñez se relaciona con variables tan características del maltratador como lo son la autoestima y el grado en que uno percibe a los otros como dignos de confianza. Asimismo, consideramos que existen otros factores que influyen en el desarrollo del comportamiento violento, de estos destacamos, el apoyo social y la exposición a estresores en la infancia.

Otras características altamente relacionadas con el maltratador aportadas por investigaciones anteriores y que se corresponden con los datos obtenidos con nuestro estudio son la dependencia emocional observada en el 70,47% de la muestra total, relacionado con un temor catastrofista a la soledad. Aquellas personas que presentan una alta dependencia emocional hacia sus parejas pueden cometer actos violentos contra éstas ante la amenaza de abandono y/o ruptura de la pareja debido al miedo que para ellos supone quedarse solos, aspecto que también guarda cierta relación con la hipótesis que relaciona los estilos de apego angustiosos de Bowlby comentados anteriormente con el ejercicio de conductas violentas en la edad adulta, en la que se considera que los maltratadores son personas con una baja elaboración de la pérdida característica presente en un 97,99% de la muestra estudiada. Según Echeburúa (2003), las personas que realizan una violencia dependiente tienden a ser depresivos y celosos, y ejercen la violencia solo en el ámbito doméstico. La relación a la que el autor hace referencia entre violencia dependiente y celos se encuentra confirmada en nuestro estudio, no así con la presencia de síntomas depresivos, variable presente en tan solo 1,4% de la muestra estudiada. Tampoco podemos confirmar que este tipo de sujetos ejerzan su violencia exclusivamente en el ámbito doméstico, dado que la investigación realizada no recoge datos relativos a la violencia ejercida en otros ámbitos de la vida de un sujeto.

Del mismo modo se observa una ausencia de habilidades para la comunicación y resolución de conflictos de manera no violenta, siendo los porcentajes obtenidos para ambas variables de 48,32% (comunicación activo-agresiva), 46,98% (comunicación pasiva) y 97,99% aquellos que no disponen de habilidades adecuadas para resolver conflictos. En aislamiento emocional encontramos valores inferiores a los que cabría esperar (26,85%), sin embargo si encontramos altos porcentajes en represión emocional (55,03%), y en la variable apoyo social donde el 67,78% de la muestra total presenta valores bajos o nulos. Según Echeburúa, éstas dificultades en la expresión de emociones que presentan los maltratadores se encuentran en la base de muchos de los conflictos violentos en el hogar. Las personas violentas tienden a percibir las situaciones como amenazantes por lo que la

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

represión de las emociones podría derivar en conflictos que tienden a resolverse de manera violenta dado que no disponen de estrategias adecuadas de resolución de conflictos, aspecto que se acentúa si el sujeto presenta baja autoestima. Esta incapacidad para expresar emociones o “analfabetismo emocional”, como lo han denominado diversos autores, puede derivar, en el sujeto, en una alta dificultad para establecer relaciones íntimas con las personas que le rodean, lo que se traduce en la presencia de un bajo apoyo social o aislamiento social. Los resultados arrojados por el estudio también muestra altos porcentajes en la variable impulsividad emocional (44,3%), característica presente en gran parte de los maltratadores, característica que cuando se refiere al control de la ira, puede derivar en consecuencias muy negativas para los demás y para uno mismo.

Derivado de diferentes investigaciones, se ha podido comprobar que los celos son uno de los motivos frecuentes de violencia doméstica. En la muestra estudiada el 62,42% se consideran personas celosas, donde su presencia se puede considerar como mecanismo de control que refleja la inseguridad, el miedo y la dependencia del sujeto. Respecto a la autoestima, el análisis de los datos de la autoestima manifiesta muestra que en contra de lo que cabría esperar obtener, tan solo un 37,58% de la muestra total presenta valores bajos para esta variable, no ocurriendo lo mismo si estudiamos la variable autoestima profunda donde el 97,99% de la muestra presenta valores bajos.

La conciencia de género es principalmente tradicional en un 51,68% de la muestra, lo que representa estilos cognitivos rígidos con ideas distorsionadas sobre los roles de género donde se considera la superioridad del varón sobre la mujer y se justifica de este modo la utilización de la violencia como forma de resolver conflictos. Estos resultados se apoyan en las teorías feministas que consideran que vivimos en una sociedad patriarcal donde se otorgan roles diferenciados a los hombres y a las mujeres potenciando así la formación de relaciones de pareja asimétrica cuyas relaciones interpersonales representan un modelo de dominancia-sumisión entre hombres y mujeres. Son muchas las investigaciones que consideran estas distorsiones cognitivas sobre la mujer y la relación de pareja como característica común a los agresores de género, es por esto por lo que consideramos de manera insistente que gran parte de nuestra atención debería enfocarse hacia el estudio de este modelo social de desigualdad entre sexos.

La idea del amor incondicional es una de las variables donde se sitúa un mayor porcentaje de la muestra, un 87,25% del total. El hecho de que un amplio porcentaje de la muestra considere el amor de manera incondicional puede verse relacionado con que equiparen la relación padre/madre-hijo con la de pareja. En muchas ocasiones, el amor de padre/madre ha sido confundido con la incondicionalidad, es decir la impunidad para todos los actos de los hijos (cualquier falta queda reparada). Esta incondicionalidad a la que hacemos referencia puede derivar en multitud de ocasiones en que los hijos no adquieran la capacidad de responsabilizarse de sus actos (Ruiz, 2006). De este modo, la irresponsabilidad en la infancia puede manifestarse en la edad adulta dando lugar al uso de estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad de sus actos, tales como buscar excusas, alegar que se trata de un problema estrictamente familiar, hacer atribuciones externas, culpabilizar a la víctima, considerar lo que ocurre como algo normal en todas las familias o

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

restar importancia a las consecuencias de las conductas violentas para la víctima. Esta visión incondicional del amor puede derivar en una confusión entre la demanda de amor y la deuda, frecuentemente observada en algunos agresores.

Llama especialmente la atención en nuestro estudio los valores obtenidos para la variable bidireccionalidad. En el estudio de esta variable, son muchos los sujetos que manifiestan que sufrieron malos tratos por partes de sus parejas (48,99%). Si bien las investigaciones existentes afirman que son las mujeres las que presentan un mayor porcentaje de violencia sufrida, el alto porcentaje de sujetos de la muestra que aseguran haber sufrido violencia no nos deja indiferentes. Estos resultados coinciden con una investigación realizada por Froján, Vázquez, Dumont, Calero y Fidalgo en 2007, donde se aportan hipótesis explicativas de gran interés para nuestro estudio y que parecen confirmarse con la información aportada por los diferentes psicólogos encargados de la atención y tratamiento a los agresores que conforman la muestra. Estas hipótesis hacen referencia, por un lado a la victimización del agresor, es decir la existencia de una tendencia, por parte de los sujetos que están siguiendo tratamiento por delitos de violencia de género, a la victimización (presentar su vida de manera dramática). Por otro lado se considera que es posible que debido a la tensión acumulada en el último periodo de la relación de pareja, tras varios años de relaciones traumáticas, pudieron verse favorecidas las situaciones de violencia generalizada en el hogar, esta hipótesis se corresponde con resultados obtenidos en otras investigaciones (Zarza, 2001), en las que se afirma que la violencia ejercida por ambos miembros de la pareja, aunque su participación se dé de manera asimétrica, son en muchas ocasiones causa directa de la mayor parte de los casos de violencia doméstica. Además de estas hipótesis, y dado que un 57,05% de la muestra total estudiada no reconocen la violencia ejercida haciendo uso de diferentes mecanismos de defensa tales como idealización, ambivalencia y represión principalmente seguidos por el de renegación e identificación proyectiva, consideramos como otra posible hipótesis explicativa que el hecho de que exista un alto porcentaje de sujetos que afirman haber sufrido malos tratos por parte de sus parejas unido al elevado porcentaje de sujetos que no reconoce su violencia puede ser debido al escaso sentimiento de responsabilidad y culpa subjetiva que posee un amplio número de maltratadores. Es decir que los sujetos estudiados pueden haber recurrido a la victimización para en cierta medida eludir la responsabilidad de sus actos. Para poder comprobar la veracidad de la hipótesis que planteamos, consideramos necesario el estudio de la responsabilidad y culpabilidad, además de la relación entre ésta última y el sentimiento de pérdida, en muestras de agresores.

La hipótesis de partida plantea la escasa o nula homogeneidad en la muestra estudiada. Para poder confirmar esta hipótesis realizamos un análisis factorial con todas las variables estudiadas, como método para identificar conjuntos de rasgos o características propias de subgrupos determinados, identificables en la muestra utilizada. Nuestro objetivo no consiste en proponer un modelo de tipos, en el que se pretenda identificar un número limitado de grupos mutuamente excluyentes, sino en un intento por identificar una serie de características o factores que sean compartidos por diferentes subgrupos de la muestra analizada. En este caso, cada sujeto podrá verse afectado en mayor o

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

menor grado por varios de estos factores contribuyendo en su conjunto a crear un patrón personal de maltrato y violencia.

Tras un primer análisis factorial en el que se incluyeron en su totalidad las diferentes variables objeto de estudio, se obtuvo como resultado un total de veintiún factores o variables combinadas, que fueron sometidas a un segundo análisis factorial el cuál arrojó un total de cinco factores que consideramos explican mejor las diferencias encontradas entre los casos analizados (ver resultados). Estos cinco factores los hemos denominado como: factor antisocial, factor inmadurez emocional, factor socio-cultural, factor dominancia y manipulación, y factor de ambivalencia o inestabilidad/ambivalencia.

El factor denominado como “antisocial”, se caracteriza principalmente por ser el que mayor nivel de violencia ejercida presenta que unido a variables como la impulsividad, la baja adaptabilidad social, y escasas o nulas habilidades para resolver conflictos de manera adecuada, lo convierten en el factor con el nivel más alto de agresividad de los encontrados. Consideramos este factor como principal componente del perfil que autores como Dutton (1995) han denominado como Psicópata, salvo por la relación existente entre este factor y la violencia dependiente. Los sujetos con puntuaciones altas en este factor, serían quienes muestran la tasa más grave de violencia de los sujetos estudiados en violencia doméstica, además suelen ser los que mayores dificultades plantean en el tratamiento debido a la falta de respuesta emocional que parecen presentar y la escasa o nula motivación que mantienen para el cambio. Además de la educación en género a la que se debe otorgar especial importancia, dado que en las concepciones sobre género, radica una de las principales causas de la violencia contra las mujeres, existen dos aspectos relevantes que hay que tratar, uno es la capacidad para considerar el punto de vista de sus víctimas, además del suyo propio, y el segundo sería la dificultad para tener en cuenta las repercusiones de sus propios actos a largo plazo.

El segundo factor que hemos encontrado lo hemos denominado “inmadurez emocional”. Los sujetos con puntuaciones altas en este factor se caracterizan principalmente por la carencia emocional y extrema pasividad que presentan. Su violencia suele ser debida a la acumulación de la frustración dado que no suelen expresar sus emociones hasta el punto de depender en este aspecto de sus parejas. También es característico en este factor el miedo a la soledad por lo que suelen reaccionar de manera violenta si encuentran amenazada su relación. Debido a las características que comparten, este factor se encuentra presente en el perfil de agresor sobre-controlado pasivo de Dutton (1995), el tipo sádico de Shainess (1984) y las cobras de Jacobson y Gottman (1998). A diferencia de estos autores, no consideramos que éstos sean los que presentan niveles de violencia más bajos, por el contrario, los sujetos que encajan en este factor pueden presentar niveles muy altos de violencia si la acumulación de frustración es elevada. Las técnicas de expresión emocional junto a la educación en género pueden ser los tratamientos más efectivos en este tipo de sujetos.

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

El tercer factor que definimos como socio-cultural se caracteriza por un estilo de pensamiento rígido sobre el uso de la violencia como forma adecuada para resolver conflictos, y sobre la mujer y las relaciones de pareja. Los sujetos que puntúan alto en este factor, generalmente consideran la violencia como un tipo de interacción adecuada en el seno familiar debido a que probablemente hayan aprendido la eficacia de la misma en su infancia, criados en el seno de un sistema socio-cultural que apoya y facilita la formación de relaciones asimétricas caracterizadas por la superioridad del hombre frente a la mujer. En este factor se podría englobar un perfil de agresor “psicológicamente normal”, sin ningún tipo de trastorno, aunque con una escasa capacidad para pensar por sí mismos por lo que están muy influidos por concepciones, especialmente de género, aprendidas y cristalizadas en forma de estereotipos rígidos, sin embargo, no suelen ser los protagonistas de los casos de maltrato menos violento. El tratamiento en este caso es muy beneficioso dado que la rehabilitación suele ser completa y en poco tiempo. Los aspectos que cobrarían una mayor relevancia en el tratamiento serían la educación en género, reestructuración cognitiva, resolución de conflictos, entrenamiento en habilidades sociales, expresión de emociones, control de impulsos y autoestima.

El cuarto factor encontrado, lo hemos denominado como dominancia y manipulación. Los sujetos con puntuaciones altas en este factor suelen utilizar la violencia psicológica como “juego de poder-deseo de control”. Estos sujetos suelen ser personas que a pesar de contar con un alto apoyo social, suelen presentar habilidades sociales más adecuadas y tener conciencia de la violencia como forma no aceptable de resolver conflictos, presentan una alta necesidad de control y poder que se asocia a los intentos que éste hace para alimentar la seguridad en sí mismo. Uno de los aspectos más relevantes a trabajar en el tratamiento de este tipo de agresores es la reestructuración cognitiva para modificar los pensamientos distorsionados sobre el poder, así como aprender a alcanzar sus metas desde una posición de cooperación, en colaboración con los otros, evidenciando que no siempre la posición de dominancia es la más afectiva para satisfacer las propias necesidades, complementariamente, es importante desarrollar la capacidad de empatizar con sus víctimas haciéndole consciente de las consecuencias negativas de sus actos.

El quinto y último factor encontrado, inestabilidad/ambivalencia, representa algunos de los rasgos más característicos del perfil denominado como agresores cíclicos o emocionales de Dutton (1995), al patrón pasivo-agresivo de Shainess (1984) y a los pit-bulls de Jacobson y Gottman (1998). Los sujetos con puntuaciones altas en este factor presentan una alta inestabilidad emocional y su violencia suele verse relacionada con el consumo elevado de alcohol y drogas. Al igual que Shainess (Zarza, 2001) no estamos de acuerdo con el control de la agresión a la que hacen referencia otros autores, por el contrario, consideramos que estos sujetos pueden realizar acciones violentas, no calculadas, contra sus parejas sin ningún motivo aparente. Las actuaciones a seguir para debilitar la presencia de este factor en los sujetos son aquellas dirigidas a favorecer el control sobre su vida y sus propias metas para focalizar su conducta hacia los fines que verdaderamente les pueden satisfacer, acompañado de un adecuado control de impulsos y expresión de emociones, así como educación en género, entrenamiento en habilidades sociales y solución de conflictos,

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

mejora de autoestima y reestructuración cognitiva para eliminar la presencia de posibles ideas distorsionadas relacionadas con el ejercicio de la violencia.

Como resultado de este primer estudio, queremos señalar la importancia de realizar investigaciones destinadas a conocer las variables relacionadas con episodios de maltrato. Derivados del estudio, hemos obtenido datos que apoyan posiciones teóricas que afirman la existencia de rasgos comunes característicos del agresor de género tales como la baja autoestima, la relación con el consumo de alcohol y drogas, el aislamiento social y emocional, la dependencia emocional, los celos patológicos, la conciencia de género, la impulsividad, etc. descritos anteriormente. En base a nuestros resultados, observamos como para la muestra estudiada la violencia puede llegar a considerarse como un tipo de interacción adecuada en el seno familiar. Esta conducta violenta, al igual que otro tipo de conducta generalmente ha sido aprendida como un comportamiento útil y efectivo en la infancia y mantenido a lo largo de toda la historia del individuo. La violencia de género se encuentra en ocasiones fuertemente arraigada en determinados patrones sociales y culturales que favorecen la formación de relaciones de pareja asimétricas que responden a un modelo de dominancia-sumisión, dotando al hombre de superioridad sobre el papel de la mujer en la sociedad. Estos patrones sociales y culturales transmiten una forma del uso de la violencia como forma de control que solo puede verse explicado como la interacción del comportamiento de los dos miembros de la pareja. Al igual que este conjunto de características que se muestran como comunes para la muestra estudiada, el estudio arroja datos que permite identificar conjuntos de rasgos o características propias de subgrupos determinados, identificables en la muestra utilizada. Estos conjuntos de rasgos o características a las que hemos denominado como factores, a diferencia de las categorizaciones propuestas por otros autores que solo permiten identificar un número limitado de grupos mutuamente excluyentes, no son necesariamente excluyentes sino que cada sujeto analizado puede verse afectado en diferente medida por uno o varios de éstos factores, contribuyendo así a la formación de un patrón personal e individualizado de violencia, lo que dista de ofrecer una descripción de los agresores de género como una muestra homogénea.

6.2 Revisión de hipótesis de partida

Vistos los resultados expuestos y su análisis podemos decir que vemos confirmada nuestra hipótesis de partida y afirmar que en el desarrollo del comportamiento violento podemos identificar un factor base común y cinco factores distintivos que determinan características peculiares sobre la conformación y el modo de ejercer la violencia en cada persona en particular.

Entendemos que tras la confirmación preliminar de la hipótesis de trabajo propuesta se hace muy conveniente continuar con esta línea de investigación para profundizar en los factores y variables que compone cada uno de ellos y los mecanismos a través de los cuales contribuyen al comportamiento violento siguiendo el esquema que proponemos en la reformulación teórica del

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

modelo de la violencia que detallamos en el siguiente apartado, en especial dadas las limitaciones que hemos tenido en el alcance y desarrollo de esta investigación exploratoria.

En cuanto a las limitaciones que presenta el estudio, la primera de ellas se refiere a la muestra utilizada dado que al haberse formado exclusivamente por hombres y mujeres en situación de suspensión de condena bajo tratamiento, no resulta representativa del resto de la población, limitando así la generalización de los resultados obtenidos. Consideramos que para poder explicar la génesis del maltrato y crear programas de intervención y prevención de la violencia doméstica y de pareja desde una perspectiva psicológica con base científica sólida, resulta necesario el estudio de muestras no solo de víctimas y agresores sino también de muestras de no-víctimas y no-agresores mediante el análisis de patrones de conducta violentos y no violentos en parejas en las que se han presentado denuncias sobre malos tratos, y en aquellas para las que no existen indicios aparentes de violencia. En relación a la muestra, otra de las limitaciones encontradas se basa en la evaluación exclusiva de un solo miembro de la pareja, aspecto que resulta insuficiente y poco fiable para explicar de manera adecuada los episodios de violencia.

Otra de las limitaciones encontradas hace referencia al número de variables estudiadas dado que no lo consideramos suficiente para realizar un estudio en profundidad del problema de la violencia doméstica y de pareja. Este vacío en la investigación al que hacemos referencia, tiene que ver con variables como los estilos de apego, el estudio de la culpabilidad y responsabilidad en la muestra, la frecuencia y temas de discusión durante la relación de pareja, el tiempo de relación, etc. A pesar de conocer con anterioridad al estudio la influencia de estas variables en la génesis de la violencia, la información disponible de la muestra estudiada no nos permitió dar respuesta a estas cuestiones, aspecto que debe ser considerado en futuras investigaciones.

Por último, otra limitación destacable se refiere a la metodología utilizada. Los métodos de recogida de información mediante entrevista y observación directa en las sesiones de tratamiento así como la evaluación exclusiva de un solo miembro de la pareja, a la que hacíamos mención anteriormente, resultan insuficientes y poco fiables para poder explicar el problema que nos ocupa. Para poder superar esta limitación resulta deseable utilizar escalas o pruebas de exploración diversas, además del uso de métodos de observación directa de los diferentes patrones de interacción presentes en las relaciones de pareja que permitan valorar aspectos cualitativos y cuantitativos de las variables relacionadas con el maltrato.

6.3 Reformulación teórica

A la vista de los resultados expuestos proponemos un modelo de la violencia en el que influye un factor base común que favorece la expresión violenta en las personas y cinco factores adicionales que caracterizan el modo de ejercer la violencia en cada persona concreta.

Los factores propuestos y las variables que potencialmente pueden contribuir a los mismos se esquematizan del siguiente modo:

- **Factor común, base de la violencia**, influido por las siguientes variables:
 - Ausencia de enfermedad mental y psicopatología, personas clínicamente normales.
 - Limitada capacidad de comunicación tanto expresiva como de escucha.
 - Bajo desarrollo de habilidades sociales y relacionales.
 - Mal manejo de las emociones.
 - Falta de habilidad para resolver los conflictos sin recurrir a la confrontación y la violencia.
 - Distorsiones del pensamiento en algún orden.

- **Factor I, Tendencia Antisocial**, influido por las siguientes variables:
 - Alta impulsividad.
 - Baja adaptabilidad social.
 - Pensamiento controlado, normativo y autodefendido.
 - Descontento social y tendencias antisociales que se auto-justifican.
 - Idealización y superioridad ambivalente.
 - Baja capacidad de empatía.
 - Celos acusados.
 - Familia de origen estructurada pero con violencia interna apreciable.

- **Factor II, Inmadurez Emocional**, influido por las siguientes variables:
 - Pobre desarrollo emocional, tendencia a la infantilización.
 - Dependencia emocional.
 - Baja tolerancia a la frustración.
 - Baja autoestima y pasividad.
 - Dificultades de expresión emocional.
 - Falta de habilidades de comunicación.
 - Miedo a la pérdida y a la soledad.
 - Desadaptación al medio social.
 - No resuelto el apego dentro de la familia de origen

- **Factor III, Influencia Socio Cultural**, influido por las siguientes variables:
 - Personas psicológicamente normales pero altamente dependientes de su contexto social.
 - Baja capacidad para pensar por sí mismo.
 - Dependencia de la tradición y de los usos sociales tradicionales.
 - Pensamiento rígido.

- Conceptos de género poco adecuados y rígidos.
- Tendencia a la evasión, con posible consumo de sustancias.
- Descontento social ante la sociedad que cambia y ya no es lo que era.
- Distorsión del pensamiento.
- Víctima de altos niveles de estrés infantil.
- Familia de origen caótica, permisiva e incluso reestructurada.

➤ **Factor IV, Dominancia y Manipulación**, influido por las siguientes variables:

- Dominancia.
- Ejercicio abusivo del poder.
- Gusta de juegos de poder y dominación.
- Buenas habilidades sociales.
- No aprueba el uso de la violencia pero tiende al abuso.
- Prevalencia de la violencia psicológica.
- Situación social normalizada, satisfacción social y laboral.
- Buen apoyo social.
- Controlado en sí mismo.
- Víctima de Maltrato infantil.

➤ **Factor V, Inestabilidad emocional**, influido por las siguientes variables:

- Ciclotimia, con cambios de humor.
- Ciclos de acción y pasividad.
- Sensibilidad al alcohol y drogas como desencadenantes.
- Bajo nivel socio cultural.
- Poco control de sí mismo.
- Baja capacidad para afrontar dificultades.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Víctima de cualquier tipo de circunstancia adversa.
- Familia de origen rígida y desarmonica con cierto nivel de violencia.

Dentro del marco teórico enunciado, se espera que la investigación futura permita desarrollar instrumentos de medida adecuados para valorar de modo fiable la presencia de cada uno de estos factores en cada persona concreta, a través de la medida combinada de las variables apuntadas para de este modo poder caracterizar la problemática específica que lleva a la violencia en cada persona y poder aplicar los medios de tratamiento más adecuados para elaborar cada uno de los factores que afectan a cada persona concreta.

7. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FUTURA

En base a la nueva formulación teórica presentada se propone un nuevo paso de investigación para validar instrumentos adecuados que permitan medir cada uno de los factores propuestos a través de las variables identificadas, con el fin de validar el modelo propuesto a través de una nueva muestra en la que se realicen medias sistemáticas más fiables y controladas de cada uno de los indicadores propuestos.

Concretamente se propone valorar los siguientes factores y variables mediante los instrumentos que se especifican en la tabla 7.1.

Tabla 7.1. FACTORES, VARIABLES E INSTRUMENTOS

Factor de Interés	Variable / Indicador	Método Medida (*)	Instrumento / Escala (**)	Referencia del instrumento
0.-Comunalidad				
	Estimación Violencia Actual	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Violencia en Familia Origen	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Cohesión y Estructura en F.O.	CE	FES Clima Fam.	Moss
	Estrés en F.O. e infancia	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Tipo Culpabilidad y Responsabilidad	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Nivel de agresión	CE	CTS2	Murray et Col.
	Caracterización Violencia	CE	CI Agresores	Amikeco
	Psicopatología general	T	MCMI-2	Millon
	Consumo Substancias	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Fluidez en Comunicación	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Capacidad Habilidades sociales	CE	Esc. HHSS	Elena Gismero
	Apoyo Social	CE	E. Clima Inst.	Moss
	Distorsiones del Pensamiento	O	Ejercicio Grupo	Albert Ellis.
	Soportes emocionales	CE	CI Agresores	Amikeco
I.- Antisocial				
	Psicopatía y adaptabilidad social	T	Escala de Psicopatía	Levenson
	Trastorno Límite Personalidad	CE	MCMI-2 /Cy6A	Millon

7. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FUTURA

	Antisocial y Sádico	T	MCMI-2 /6-Ant	Millon
	Impulsividad	T	Escala Impulsiv.	Barrat
	Descontento Social	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Capacidad Empatía	O	Entrevista Inicial	Amikeco
	Celos	CE	CI Agresores	Amikeco
II.- Inmadurez				
	Desarrollo y Expresión Emocional	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Apego y Dependencia Emocional	T	MCMI-2 /3-Dep	Millon
	Tolerancia a la frustración	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Autoestima	CE	AF-5 Autoconc.	Autoconcepto
	Grado de Autonomía, Temores	T	MCMI-2 /2-Fob	Millon
III.- Socio-Cultural				
	Rigidez o Flexibilidad en pensamiento	T	MCMI-2 /7-Com	Millon
	Control y normativa	CE	AF-5 Autoconc.	Autoconcepto
	Mecanismos de defensa	CE	Inv. Estilos Afrontamiento	Fernández-Abascal
	Pensamientos distorsionados y estereotipos	O	Ejercicio Grupo	Albert Ellis.
	Conceptos de género adecuados	CE	ATW C. Genero	Conc. Género
IV.- Dominación				
	Ejercicio del Poder	O	Entrevista Inicial	Amikeco
	Dominancia	T	MCMI-2 /N-Hipo	Millon
	Narcisismo	T	MCMI-2 /5-Narc	Millon
	Capacidad control, si mismo / otros	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Capacidad de manipulación y confabulatoria	E	Entrevista Inicial	Amikeco
V.- Inestabilidad				
	Estabilidad Emocional	T	MCMI-2 /A-N-D	Millon
	Autocontrol	T	Escala Impulsiv.	Barrat
	Hipomanía	T	MCMI-2 /N	Millon
	Capacidad para superar problemas	E	Entrevista Inicial	Amikeco
	Tendencia histriónica	T	MCMI-2 /4-His	Millon
	Pasivo Agresivo Negativismo	T	MCMI-2 /8-Neg	Millon

(*) En método de medida:: Observación Clínica (O), Entrevista (E), Cuestionario estructurado (CE), Test Validado (T).

(**) En Instrumento / Instrumento a usar y en caso de que el instrumento mida varios factores o tenga varias escalas la escala del test que usaremos

Resumen de instrumentos a utilizar:

- Cuestionario Ingreso Agresores (CI) Amikeco.
- Agresión: CTS-2 Conflict Tactics Scale 2., Murray A. Strauss & Sherry L. Hamby.
- Apego y dimensiones de Personalidad: MCMI-2 Millon.
- Impulsividad: Escala Impulsividad Barrat.
- Escala Psicopatía Levenson.
- Clima familiar: FES.- The Social Climate Scales, Family, Correccional Institutions and Classroom. Moos & Moos & Trickett. Adaptación Española TEA Ed. © 1984.
- Apoyo social: MOS SSS.- Social Support Scale. Medical Outcomes Study. Sherbourne y Cols, 1991.
- Habilidades sociales: EHS.- Escala de Habilidades Sociales. Elena Gismero. Universidad Pontificia de Comillas Madrid, © 2000.
- Autoconcepto: AF5.- Autoconcepto Forma 5; Autoconcepto y Autoestima, García y Musitu © 1999.
- Concepción de género: Cuestionario de actitudes hacia la mujer ATW.- Spence, J.T. y Helmreich, R.L. © 1978.
- Inventario de Estilos y Estrategias de afrontamiento: Afrontamiento.- Enrique G. Fernández-Abascal © 1997.

La siguiente propuesta de investigación supone tomar una nueva muestra de sujetos, diferente de la utilizada en este estudio, entre 100 y 200, a los que se medirán al inicio del tratamiento las variables indicadas, mediante los instrumentos propuestos, sobre estos datos se propone efectuar un nuevo análisis de factorialización que venga a confirmar o desmentir los seis factores ahora identificados en base a estas medias más precisas guiadas por la nueva propuesta teórica formulada.

Complementariamente se pretende desarrollar estrategias de tratamiento específicamente orientadas a modificar el efecto de cada uno de los factores en la conducta violenta. Tras el tratamiento se propone repetir la medición de los factores básicos con el fin de valorar si los cambios producidos son significativos y si efectivamente hay un efecto diferencial de algunas de las estrategias de tratamiento sobre cada uno de los factores.

A tal efecto se medirá el cambio realizado en el nivel de violencia de cada persona y en cada uno de los factores y se relacionará la magnitud del cambio con el tipo de tratamiento aplicado, para lo cual se realizará un diseño cuasi-experimental que permita formular nuevas hipótesis más concretas sobre la eficacia de los diferentes elementos de tratamiento. Estas nuevas hipótesis constituirán el punto de partida para la tercera y última fase de esta línea de investigación, ésta tendrá un carácter marcadamente experimental sobre la eficacia de las diferentes técnicas de intervención en un estudio matricial con grupos de control cruzados para cada uno de los tipos de tratamiento.

7.1 Nuevas hipótesis a contrastar

Para la segunda fase de investigación a desarrollar en el futuro inmediato proponemos analizar las siguientes hipótesis:

- Confirmar la validez discriminante de los 6 factores identificados en esta investigación y fijar operativamente las variables que componen cada uno de ellos con sus instrumentos de medida.
- Validar los instrumentos de medida utilizados para evaluar cada uno de los factores. En este caso se tratará de confirmar la hipótesis de que el conjunto de medidas obtenidas tienen poder discriminante y predictivo sobre la influencia de cada uno de los factores estudiados en el comportamiento violento de los sujetos. Modelo de génesis de la violencia.
- Estudiar la posible relación de los factores identificados con los diferentes tipos de violencia, física, psicológica y sexual. Analizando la influencia de cada factor en cada uno de los tipos de agresores.
- Asociar artefactos de intervención específicos para el tratamiento de cada uno de los factores y tomar unos datos preliminares que permitan formular hipótesis más certeras sobre la efectividad de cada módulo de tratamiento. En este caso el resultado esperado es la formulación de las hipótesis concretas que deberán contrastarse en la tercera fase de la investigación relativa a la efectividad de las diferentes técnicas de intervención.
- Preparar la tercera fase de investigación a más largo plazo para la validación final científica de los efectos de cada artefacto de tratamiento sobre los diferentes factores que intervienen en el proceso de la violencia.

8. CONCLUSIONES

Gracias al trabajo realizado se han podido establecer un conjunto de factores y variables que influyen en el modo en que se desarrolla y presenta la violencia en el contexto familiar, entendemos que este es un conocimiento muy útil tanto desde el punto de vista de los organismos públicos que tratan de contener el fenómeno de la violencia en nuestra sociedad como desde el punto de vista del tratamiento.

Las conclusiones extraídas a través de diversas investigaciones no solo aportan información sobre el perfil psicosocial del maltratador sino que gracias a éstas podemos diseñar tratamientos eficaces que favorezcan la rehabilitación y posterior reinserción de este colectivo en la sociedad previniendo así posibles recaídas que pudieran ocasionar consecuencias muy negativas para sus víctimas. Del mismo modo, si conocemos los factores de riesgo para la ocurrencia de la violencia doméstica podremos diseñar programas de prevención dirigidos al ámbito educativo, previniendo así la aparición de conductas violentas futuras, así como conocer estrategias adecuadas que las posibles víctimas pueden utilizar para detectar y actuar ante las diferentes señales de alerta presentes en relaciones de pareja que pudieran resultar potencialmente dañinas.

Desde el punto de vista clínico y del tratamiento, igualmente, nos resulta muy importante ganar conocimiento sobre el proceso que conduce a la violencia y los factores que intervienen para configurar a cada agresor, lo que nos permite, no sólo evaluar su grado de peligrosidad y capacidad de recuperación, sino también desarrollar estrategias de tratamiento e intervenciones específicas para actuar sobre las causas subyacentes de cada uno de los factores que determinan la aparición del comportamiento violento de una u otra forma.

Entendemos que esta modesta iniciativa no es más que un primer paso del largo camino que tenemos por delante, pero estamos convencidos de que es el camino corrector que nos permitirá conocer los procesos de la violencia y ganar capacidad para llegar a contenerla: prevenirla en su aparición y tratarla en su recuperación.

Madrid, 19 de septiembre de 2008

9. BIBLIOGRAFÍA

1. ANDOLFI, M. (1977). *La terapia con la familia*. Roma, Italia: Astrolabio.
2. BANDLER, R.; GRINDER, J. y SATIR, V.M. (1976). *Changing with familias*. Palo Alto, CA.: Science and Behaviour Books.
3. BLANCO, A. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson /Prentice Hall.
4. BOWEN, M (1966). *Family therapy in clinical practice*. New York: Aronson.
5. CÁCERES, J. (1996). *Manual de Terapia de pareja e intervención en familias*. Madrid: Fundación Universidad- Empresa.
6. CÁCERES, J. (2004). *Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto*. Clínica y Salud; 15 (1): 33-54.
7. CAILLÉ, P. (1985). *Familias y terapeutas: Lectura sistémica de la interacción*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
8. DELVAL, J. (2006). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
9. DUTTON, D.G. (1995). *The Batterer: a Psychological Profile*. Basic Books.
10. ECHEBURÚA, E. y FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 355-384.
11. ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo XXI.
12. ECHEBURÚA, E y FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. (1998). Hombres maltratadores. En E. Echeburúa, y P. Corral (Ed.) (pp. 73-86). *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo XXI.
13. ECHEBURÚA, E. (2003). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
14. ECHEBURÚA, E., CORRAL, P., FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y AMOR, P.J. (2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja? *Papeles del Psicólogo*, 88, 10-18.
15. ECHEBURÚA, E. Y CORRAL, P. (2004). *Violencia doméstica: ¿es el agresor un enfermo?*. Formación Médica Continuada; 11: 293-299.
16. EPSTEIN, N.B. et cols. (1982). Mc. Master modelo of family functioning: a view of normal family. En F. Walsh (ed.) (pp.115-141). *Normal Family Processes*. New York: Guilford.

17. FERNÁNDEZ-ABASCAL, E., PALMERO, F., CHÓLIZ, M. y MARTÍNEZ, F. (1997). *Cuaderno de prácticas de motivación y emoción*. Madrid: Pirámide.
18. FERNÁNDEZ-MONTALVO J, ECHEBURÚA E. (1997) *Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo*. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23:151-80.
19. FERNÁNDEZ DOLS, J.M.; CARRERA, P.; OCEJA, L.V. y BERENGUER, J. (2000). *Tratado de Psicología Social. Interacción social vol. II*. Madrid: Síntesis Psicología.
20. FERRER, V. y BOSCH, E. (2005). Análisis empírico de factores de riesgo en la violencia contra las mujeres en la pareja. En Sobral, J., Serrano, G. y Regueiro, J. (Comps.) (pp. 255-264). *Psicología jurídica, de la violencia y de género. Psicología social y problemas sociales vol. III*. Madrid: Biblioteca Nueva.
21. FRANZOI, S.L. (2007). *Psicología Social*. Mexico, D.F.: McGraw Hill.
22. FROJÁN, M.X., VÁZQUEZ, B., DUMONT, M., CALERO, A. y FIDALGO, M. (2007). *Estudio preliminar de las variables relacionadas con episodios de maltrato en una muestra de hombres y mujeres*. *Mapfre Medicina*; 18 (2): 114-133.
23. FROMM, E. (1982). *Anatomía de la Destructividad Humana*. Madrid: Siglo XXI.
24. GIL RIVERO, M.A. (2004). *Modelo de madurez de capacidades de la organización familiar*. Tesis doctoral: Universidad de Deusto. Facultad de filosofía y ciencias de la educación.
25. GRAÑA, J. L. (2005). *"Programa de tratamiento psicológico para maltratadores"*.
26. HALEY, J. (1974). *Tratamiento de la familia*. Barcelona: Toray.
27. HARRIS, M. (1987) *El desarrollo de teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Madrid: S.XXI.
28. HOLTZWORTH-MUNROE, A. y STUART, G. L. (1994). *Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them*. *Psychological Bulletin*, 116, 476-497.
29. HUNTER, J.C. (1999). *La paradoja. Un relato sobre la verdadera esencia del liderazgo*. Barcelona: Editorial Urano.
30. JACOBSON, N. y GOTTMAN, J. M. (1998). *When Men Batter Women: New Insights into Ending Abusive Relationships*. New York: Simon & Schuster.
31. KERNBERG, O. (2005). *Agresividad, Narcisismo y autodestrucción en la relación psicoterapéutica*. México: Manual Moderno.

32. KURTZ, D. (1993). Physical Assaults by Husbands. A Major Social Problem. In R.J. Gelles y D.R. Loseke (Eds.) (pp. 88-103). *Current Controversies on Family Violence*. Newbury Park, CA.: Sage Publications.
33. LEÓN, O. y MONTERO, I. (2002). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.
34. LÓPEZ-BARBERÁ, E. y poblaciones, p. (1997). *La escultura y otras técnicas psicodramáticas aplicadas en psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
35. MADANES, C.; KEIM, J.P. y SMELSER, D. (1997). *Violencia masculina*. Barcelona: Juan Granica.
36. MÁRKEZ, I.; ROMERA, C.; MERINO, C.; ARANA, X.; CALVO, M.; y PELETEIRO, M. (2002). *Violencia doméstica, consumo de sustancias y otras circunstancias concurrentes. ¿El derecho versus derecho a la salud?*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 14: 221- 238.
37. MARTÍNEZ, R. (1995). *Psicometría: teoría de los test psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis Psicología.
38. MEDINA, J. (2003). Perfil psicosocial y tratamiento del hombre violento con su pareja en el hogar. En E. Echeburúa (Ed.) (pp. 111-128). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
39. MINUCHIN, S. y FISHMAN, H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
40. MORENO, J.L. (1961). *Psicodrama*. Buenos Aires: Hormé, S.A.
41. RÍOS, J.A. (1994). *Manual de orientación y terapia familiar*. Madrid, Instituto de ciencias del hombre.
42. RUIZ, P. (2006). *El maltrato a la mujer*. Madrid: Síntesis.
43. SARASUA, B., ZUBIZARRETA, I., ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. (2003). Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar. En E. Echeburúa (Ed.) (pp. 111-128). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
44. SATIR, V.M. (1972). *Peoplemaking*. Palo Alto, CA: Science and Behaviour Books.
45. SATIR, V.M. (1982). The therapist and family therapy: process model. En A.M. Horne, y M.M. Losen, *Family counselling and therapy*. Irtasca, FE: Peacock.
46. SELVINI PALAZZOLI, M.; CIRILLO, S.; SELVINI, M. y SORRENTINO, A.M. (1989). *Family Games: General models of psychotic processes in family*. New York: Norton.
47. SELVINI PALAZZOLI, M, BOSCOLO, L.; CECCHIN, G. y PRATA, G. (1978). *Paradox and contrepadox*. New York: Jason Aronson.

48. SHAPIRO, E.R. (2002, November). *Chronic illness as a family process: A social-developmental approach to promoting resilience*. *Journal of clinical Psychology*; 58 (11): 1375- 1384.
49. SLUZKI (1996). *La red social frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedis.
50. UGAZIO, U. (2001). *Historias permitidas, historias prohibidas. Polaridad semántica familiar y psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
51. WALTERS, M.; CARTER, B.; PAPP, P. y SILVERSTEIN, O. (1991). *La red invisible, pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*. Barcelona: Paidós.
52. WATZLAWICK, P. (1986). *El lenguaje del cambio*. Barcelona: Herder.
53. WATZLAWICK, P; BABÉELAS, J. y JACKSON, D. (1987). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
54. WATZLAWICK, P y NARDOTE, G. (1997). *Terapia breve Estratégica*. Barcelona: Paidós.
55. WHITAKER, C.A. (1992). *Meditaciones nocturnas de un terapeuta familiar*. Barcelona: Paidós.
56. WINNICOT, D. W. (1979). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
57. ZARZA, M.J. (2001). *Estudio de prevalencia y de factores psicosociales asociados a la violencia doméstica y familiar*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma.
58. ZARZA, M.J. y FROJÁN, M.X. (2005). *Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos*. *Anales de Psicología*; 21 (1): 18-26.
59. ZUK, G.H. (1982). *Psicoterapia familiar, un enfoque triádico*. Méjico: Fondo de cultura económica.
60. Naciones Unidas (1994). *Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer*. A/RES/104. Ginebra: Naciones Unidas.
61. Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres (2005).
62. Instituto de la Mujer. *Macroencuesta sobre Violencia de Género 2006*.
63. Registro General de Víctimas de Violencia de Género. Datos 2006.